

# Arias Salgado clausuró el Consejo Nacional de Prensa, en Mallorca

«España -dijo- ha sabido ocupar un puesto de vanguardia en la creación y gobierno de la conciencia social»  
 «Todos, en el ejercicio de la libertad, están limitados por la servidumbre obligatoria a la verdad y al bien»  
 «El puesto y el deber del gobernante está en ser conductor y guía, y no mero espectador y acompañante»

PALMA DE MALLORCA, 12.—A mediodía de hoy, en el Salón de Hijos Ilustres del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, ha tenido lugar el acto de clausura del IV Consejo Nacional de Prensa, al que han asistido todos los consejeros ligados de la Península y numerosos periodistas de las islas. Han ocupado la presidencia del acto, con el Ministro, señor Arias Salgado, el Capitán General de Baleares, Teniente General Cuesta Monereo; Gobernador Civil y Jefe Provincial señor Alvarez Builla; Alcalde de Palma, señor Massanes; Jefe de la Región Aérea de Baleares, General Llorente, y Jefe de la Base Naval de Baleares, Vicealmirante Benito Pereda, presidente accidental de la Diputación y otras autoridades y jerarquías provinciales. Iniciado el acto, el Ministro de Información y Turismo pronunció un discurso que fue interrumpido en varias ocasiones y al final recibido con grandes aplausos.

## DISCURSO DEL MINISTRO

Autoridades y jerarquías, amigos y camaradas:  
 Nuevamente me cabe el honor de



Excmo. Sr. D. Gabriel Arias Salgado, ministro de Información y Turismo

pronunciar el discurso de clausura del Consejo Nacional de Prensa. Nuevamente en este año de gracia de 1957, reunidos en las Islas Baleares, como en años anteriores en Alicante, Barcelona y Valencia, cara al mar de la civilización y de la cultura, es grato y provechoso conversar y dialogar con escritores, periodistas y empresarios de la información acerca de los comunes propósitos y afanes. La recta ordenación y el perfeccionamiento jurídico de la información en que estamos empeñados, requieren en primer término las aportaciones de los profesionales y especialistas, y la colaboración, el juicio y la preparación de los periodistas, y escritores; gracias, pues, por vuestra libre cooperación a las tareas de los Consejos Regionales y a las deliberaciones de este IV Consejo Nacional.

Permitidme a guisa de saludo, manifestar públicamente a todos los mallorquines y a las autoridades, corporaciones, emisoras de Radio y Prensa, el sincero reconocimiento y la profunda satisfacción del IV Consejo Nacional de Prensa, y una vez cumplido este deber, permitidme también que comience sin más preámbulos estas consideraciones en voz alta, que este año, y en esta ocasión, han de versar especialmente sobre la empresa informativa.

## LA INFORMACION, UNIDAD VITAL Y MORAL

La información se nos presenta hoy en España como una unidad vital y moral en la que los hombres, los medios instrumentales y las empresas, constituyen una auténtica institución so-

cial, a la vez que cada uno de sus componentes conserva y reafirma su propia, libre e intransferible personalidad. A la luz de cuatro lustros de experiencia, dos hechos, dos datos de primer orden nos sitúan ante una realidad satisfactoria; primero, la existencia de un conjunto de principios doctrinales plenamente válidos por ortodoxos y por clásicos, patrimonio ya de todos los periodistas españoles, por honra suya; segundo, la actuación de unos profesionales y unos órganos informativos en sazón virtual, y por tanto, en proceso de perfeccionamiento.

## FIN SUPERIOR: EL BIEN COMUN NACIONAL

En lo que a la Prensa se refiere, desde la Escuela Oficial de Periodismo con sus promociones de antiguos alumnos, que hoy ocupan puestos rectores en todas las actividades informativas, hasta el Consejo Nacional de Prensa, funciona toda una teoría de organismos sindicales, representativos, técnicos y asistenciales, perfectamente ensamblados, con funciones diferenciadas, pero armónicamente relacionadas entre sí, como partes integrantes y vivas de un

(CONTINUA EN SEXTA PLANA)

# HOJA El LUNES

Editada por la Asociación de la Prensa de La Coruña.

Año XVI.—Número 714.—Avenida de Rubine, 16. -- LUNES 13 DE MAYO DE 1957. -- Precio: 1'20 ejemplar

## La Princesa Ana no tiene miedo a los caballos



La hija de la Reina de Inglaterra es muy aficionada a los caballos y no les tiene miedo alguno. Héla aquí cuidando una de las manos del caballo de polo que monta su padre el Príncipe Felipe. Lo curioso es que el caballo le ha tomado un cariño enorme a la chiquilla y se deja hacer y se mueve con sumo cuidado para no lastimarla.

## El Marqués de Portago, muerto en las mil millas de Brescia

Sucumbieron también su copiloto, Nelson, y once espectadores, cinco de ellos niños

BRESCIA (ITALIA), 12.—El corredor automovilista español, marqués Alfonso de Portago, ha resultado muerto en la carrera de las mil millas cuando su "Ferrari", debido al reventón de un neumático, se estrelló contra la multitud.

Por lo menos once espectadores resultaron muertos, y la Policía ignora, de momento, el número de heridos.

El accidente se produjo en la localidad de Guizzolo, a 25 millas de la meta, después de haber recorrido casi los 1.597 kilómetros del total de la prueba. —(ALFIL).

## SU COPILOTO Y ONCE ESPECTADORES MURIERON A CONSECUENCIA DEL ACCIDENTE

MANTUA, 12.—El accidente en el que encontró la muerte el que fue gran deportista español marqués de Portago, ocurrió en las afueras de Guizzolo, Marchaba a 150 por hora, velocidad media, cuando reventó uno de los neumáticos de su coche. Este fue lanzado al borde de la carretera, donde atropelló a muchos espectadores. El golpe fue tan fuerte que se ha hecho difícil identificar a las víctimas. Murió también su copiloto, Eddy Nelson.

La Policía manifestó que han resultado muertos once espectadores. Son muchos los heridos que han sido asistidos en la farmacia más próxima. Ocho personas murieron en el acto, y las restantes, en el Hospital.

El accidente ocurrió a las 16'30 de la tarde. En aquel momento Taruffi cruzaba la meta como ganador de la gran prueba, en la categoría de más de dos mil CC.—(ALFIL).

## CINCO NIÑOS ENTRE LOS MUERTOS

MANTUA, 12.—La Policía ha informado que en el accidente en que ha muerto el español marqués de Portago, figuran entre los muertos cinco niños. El coche saltó unos cinco metros antes de estrellarse contra la muchedumbre. Entre los muertos identificados están los hermanos Rigón, de seis y siete años de edad; dos hermanos llamados Boscaini, también de seis y siete años; Gianti Zonato, de siete. Con los niños Rigón murió también su padre, Giovanni Rigón.—(ALFIL).

## OTRO CORREDOR, GRAVISIMO

FLORENCIA, 12.—En las proximidades de esta ciudad, en la prueba de las mil millas, el corredor Guttingen, sobre un "Triumph" gran turismo "categoría dos mil CC.", se estrelló, sufriendo fractura de cráneo. Su estado es gravísimo.—(ALFIL).

## PIERO TARUFFI, VENCEDOR

BRESCIA (ITALIA), 12.—El corredor italiano Piero Taruffi ha ganado la 24 edición de la prueba de las mil millas, cubriendo los 1.597 kilómetros en 10-27-47, a una media de 152'632 hora. Corrió sobre un "Ferrari" de más de 2000 CC.—(ALFIL).

## Conversaciones anglo egipcias para reanudación de relaciones

EL CAIRO, 12.—En círculos gubernamentales se afirma que "Egipto e Inglaterra realizan conversaciones no oficiales para preparar el terreno en pro de la reanudación de relaciones comerciales entre los dos países". Estas relaciones quedaron interrumpidas a raíz de la suspensión de relaciones diplomáticas provocada por la intervención militar anglo-francesa en Egipto, en el pasado mes de noviembre.—(EFE)



MARQUES DE PORTAGO

Un niño de 10 años ganó 192.000 dólares en la televisión



Este niño de diez años, Robert Strom, ha batido todas las marcas de premios en los concursos de la televisión norteamericana. Gano en ellos 192.000 dólares —cerca de ocho millones de pesetas al cambio— porque no pudo ser derribado en ninguna de las preguntas que se le hicieron sobre ciencia nuclear, historia y música. En la foto, figura con la cartera que contiene los billetes de Banco y los dos policías que le acompañaron hasta su casa "por si afuera había alguien más listo que él"

## Encontró a su padre en un campo de refugiados



Este niño de cuatro años, del que sólo se pudo saber que se llamaba Sanyka, cruzó la frontera de Hungría con Austria el día de Navidad, mientras su madre era detenida por los guardias fronterizos rojos. Tras innumerables esfuerzos, los padres pudieron huir del infierno húngaro. Pero, ¿dónde había ido a parar su hijo? Por fin Sanyka fue llevado al campo de refugiados donde estaba su padre. Nada más verlo el chiquillo salió corriendo y se arrojó en sus brazos cubriéndole de besos. El padre prorrumpe en colozos. Y también los que le rodeaban.

# Las nuevas y magnificas instalaciones de «EL POTE, S. A.» únicas en Galicia y de las primeras de España, acaban de ser inauguradas en La Coruña

## Destinados a servicios y talleres de reparación de vehículos, montaje de piezas, accesorios de automóviles y adaptación de carrocerías

### Maquinaria de las mejores marcas Comedor y sala de estar para europeos y americanas el personal especializado

## Aplicación de los más modernos métodos de la actual técnica automovilística

EN compañía de don Antonio Zapata, apoderado de "El Pote, S. A.", hemos visitado y recorrido las modernas y magnificas instalaciones —destinadas a servicios y talleres de reparación de vehículos, y venta de toda clase de piezas de automóviles— que aquella prestigiosa sociedad coruñesa, muy conocida, no sólo en Galicia, sino también en España entera, ha construido en la calle del Médico Rodríguez 8 y 10, entre las dos grandes arterias de acceso a la población: Avenida de Fintstere y calle de Juan Flores.

El amplio local, inaugurado el sábado último, con asistencia de autoridades, de lo más representativo del comercio y de la industria locales, y de otros numerosos invitados, consta de tres plantas: sótano, bajo y entresuelo, con una superficie de 3.544 metros cuadrados, y una altura total de más de 16 metros.

El sótano está destinado a la venta de piezas y recambios, contenidos en miles de casilleros, dispuestos y distribuidos en espaciosas estanterías. Allí puede verse un vasto surtido de accesorios y partes de automóviles y demás vehículos que representa "El Pote, S. A.", de la que es director-gerente un coruñés tan dinámico y conocedor de la rama a que nos referimos, como don Luis Conde Vázquez, distinguido y estimado hombre de negocios de nuestra capital. En fin, en este lugar se encuentra todo un conjunto de piezas y partes de carrocerías, como guardabarridos, puertas, cabinas... y el material de suministro de combustibles, a las baterías de engrase, por medio de bombas especiales.

### MÁS DE CIENTO FOCOS ILLUMINAN LA PLANTA BAJA

Por una práctica y artística escalera de caracol de 46 escalones, llegamos a la planta baja. A la entrada se encuentra la oficina-control, con un cuadro de distribución de alumbrado y energía, y diversos ficheros administrativos. En el interior han sido instalados cuatro elevadores de engrase y lavado a vapor. En el resto de la planta, figuran varios surtidores automáticos de gasolina, gas-oil, y lubricante, infladores de neumáticos, amplias vibras donde se exponen los diversos accesorios de un vehículo, fosos de reparación, dotados de luz fluorescente, una máquina de limpiar piezas, pañol de herramientas y utillaje especial para reparación de automóviles, un foso alineador de direcciones, y un montacargas que comunica entre sí a las tres plantas.

Por último, hemos de destacar la espléndida iluminación del bajo. Para su alumbrado han sido colocados más de un centenar de focos, de potente luz, que facilitan el trabajo a técnicos y obreros.

### COMEDOR Y SALA DE ESTAR PARA LOS OBREROS

La tercera planta está destinada a las máquinas de comprobación y reparación de la parte eléctrica, y análisis de motores, para localizar averías. Ad hoc, existe un compartimiento o cámara de prueba de motores, aislada de toda clase de ruidos del exterior. Y, finalmente, podemos admirar la perfecta instalación de una confortable sala de estar, que servirá, simultáneamente, de comedor y lugar de esparcimiento, donde los obreros puedan leer libros y revistas. Las duchas, vestuarios y demás servicios higiénicos están montados con arreglo a las exigencias de los tiempos actuales.

### SE HA IMPORTADO MAQUINARIA EUROPEA Y AMERICANA

Se ha importado, para este nuevo establecimiento de "El Pote, S. A.", maquinaria de las mejores marcas extranjeras: surtidores ingleses, baterías belgas, y accesorios, piezas y partes de auto, de origen alemán y norteamericano, previa una selección de entre los más afamados fabricantes de Europa y América.

De los colores empleados en los techos, paredes y materiales, concebidos dentro de la mayor utilidad y práctica, se buscaron aquellos que más levanten el ánimo del operario, y le hagan huir de toda rutina y monotonía. LOS MÉTODOS MAS MODERNOS DE LA TECNICA AUTOMOVILISTICA

EN la consecución de esta obra han intervenido, don Antonio Vicens Moltó, arquitecto; don Víctor Solórzano Rodríguez, ingeniero industrial; y don Manuel Longueira Bergua, cons-

tructor. La instalación eléctrica estuvo a cargo de don José María Martínez Pubul. El nuevo local de "El Pote", S. A., es el lugar ideal para llevar a cabo toda clase de reparaciones y renovaciones, de acuerdo con la actual técnica automovilística, y siguiendo sus métodos más modernos, por un personal especializado.

### INSTALACIONES UNICAS EN GALICIA

Las tuberías conductoras de electricidad, gas-oil, gasolina, grasa, agua, luz y teléfono son distinguidas por el color empleado en cada una de ellas, con arreglo al código internacional. Y así, en casos de emergencia, el personal sabe que título, elemento o producto conducen las diversas tuberías, y la aplicación que tienen.

Sólo nos resta decir, que hasta ahora La Coruña no contaba con unas instalaciones de tanta envergadura, únicas en Galicia, y de las "primerísimas" de España. ¡Buena falta le hacía esto a nuestra capital!

### INAUGURACION DE LAS INSTALACIONES

El sábado fueron inaugurados los nuevos talleres y servicios "EL POTE", S. A., ha establecido en la calle del Médico Rodríguez, 8 y 10. Al acto asistieron más de 300 personas, entre autoridades y representantes bancarios, industriales y comerciales de La Coruña y de El Ferrol del Caudillo. Recibieron a los invitados, el director gerente de "EL POTE", S. A., don Luis Conde Vázquez, el apoderado, don Antonio Zapata, y el alto personal de la Casa, que acompañaron a los visitantes en el recorrido por las diversas dependencias de estas magnificas instalaciones, orgullo de La Coruña.

La bendición de los locales estuvo a cargo de Superior de los jesuitas, R. P. Celso González. Finalizada la ceremonia religiosa, los empleados de "EL POTE", S. A., obsequiaron con ramos de flores, a la esposa e hijos del señor Conde Vázquez, don Luis. Seguidamente, todos los asistentes fueron delicadamente obsequiados con un "lunch" servido por el Hotel Embajador.

### ASISTENCIA DE AUTORIDADES Y REPRESENTACIONES

Entre las personalidades y representaciones que asistieron a la bendición, figuraban las siguientes: don Cristino Alvarez, alcalde accidental; don

Rogelio Ramallo, subdelegado de Hacienda; don Mariano Cabrero, comisario-jefe de Policía; don Jesús Molina Paz, fiscal de la Vivienda; tenientes de alcalde, señores Sánchez Tella, González Dopeso y Trillo Fernández; don Ramón Colominas, consejero de "Harry Walkers", S. A.; don Antonio Vicens, arquitecto de la obra; don Víctor Solórzano, ingeniero industrial, aparcador de la misma; don Manuel Longueira, constructor de aquella; don José María Pubul, industrial; ingenieros y ayudantes de la Delegación de Industria, directores de diversos Bancos de la capital y de la provincia; los doctores Sánchez Mosquera (don Luis) Losada (don Jesús), Gullitán (don Laureano), Rodríguez (don Daniel) y Araujo (don Maximino), don Luis Iglesias, gerente de "El Ideal Gallego"; don Antonio Rey, jefe del Sindicato de Transportes; don Mario Lafuente, don José Fernández Vago, don José Carballeda y don Manuel Rodríguez Manero, de la Aduana; don Enrique, don Miguel y don Agustín Conde Vázquez; don Aurelio Ruénes Blanco, industrial; don Jorge Víctor Sueiro, en representación de don Manuel Santalla, director de "El Ideal Gallego"; don Arturo Iglesias; don Pedro L. Sors; don Antonio Veiga; don Ramón Rodilla; don Manuel Iñarra; don Emilio Peña; don Ovidio García; don Julio González Chas; don Ángel Ocampo; don Manuel Boullón; don Jesús Cainzos; don Vicente García Alvarez; don Antonio Cal Pita; don Juan Pardo Ramos; don Federico Nogueira; don Francisco Rey Méndez; don Antonio Pardo Reguera; don Tomás Piñeiro; don Antonio Tenreiro Brochón; don Pedro Feal Ares; don Fernando Ozoero Santalo; don Manuel Cagliag; don Ricardo Castro Mosquera; don Manuel Roldán; y don Julio Comas.

Por este acontecimiento, don Luis Conde Vázquez y su distinguida familia están recibiendo muchas felicitaciones, a las que la HOJA DEL LUNES une la suya, sincera y cordial.

**MICKEY ROONEY**  
vuelve a la pantalla en una deslumbrante comedia en technicolor  
**"MARINO AL AGUA"**  
Próximo ESTRENO en La Coruña

**¡EN RUTA HACIA el EXITO!**  
Por las carreteras de Galicia y de toda España está pasando...  
**"LA PAJARITA"**  
¡Pintores! USANDO PINTURA  
**LA PAJARITA**  
A BASE DE LATEX 100%  
ALAS 9: Primera mano  
ALAS 9: Segunda mano  
ALAS 11: Pase usted a cobrar la factura.  
Recordad: **"LA PAJARITA"**  
AGENTE en LA CORUÑA:  
ENRIQUE SEOANE.—Pondal, 6. - Telf. 9209

# ESTRENO DE UNA COMEDIA DE LUIS CAPARROS

Desde mi butaca Por Manuel de Sanhernán

ESTA semana hubo acontecimiento teatral. Estrenó su comedia, mejor dicho, una de sus comedias, nuestro compañero, y sin embargo amigo, Luis Caparros, con título cronométrico: "A las doce en punto". Dicen que todos los españoles llevamos una comedia debajo del brazo. La diferencia radica en que Caparros se la sacó de ese sitio, y la puso en escena.

EL día del estreno el ambiente era de verdadera expectación. Estaban en el Colón todos los "estrenistas" habituales, con afán crítico para mantener en vigencia eso de que nadie es profeta en su tierra. Pero Caparros acabó pronto con las posibles dudas sobre los méritos de su obra. Justamente al principio del segundo acto, que es donde los buenos autores se vuelcan con el drama.

ALGUNOS dirán que lo de profeta en su tierra no encaja en esta ocasión, porque entonces nuestro colega habría tenido que escribir al estilo de los Quintero. Sin embargo, recuerden ustedes que uno no es de donde nace, sino de donde se hace. Y el que llega a La Coruña, por cualquier camino o circunstancia, se hace más coruñés que el Obelisco y la Torre de Hércules juntos. ¡Diganme lo a mí!

BUENO, el caso es Caparros tuvo un éxito de los gordos con esta su primera obra dada a conocer al público. No voy a entrar ahora en análisis detallado. El "aire" de la sección no lo permite y tendría, además, que abundar en los calificativos encomiables y justos, que le dedicaron los diarios locales. Este es el principio. Estoy seguro que, pasados unos años, si necesitara algo del teatro, tendría que pedir a Caparros, que se encontrará ya "muy colocado".

SE apuntó un buen tanto, en expresión deportiva, el Centro de Santa Lucía, al montar la comedia del popular periodista, y su cuadro de intérpretes realizó una labor magnífica, pese a los fallos naturales en todos los aficionados, que no contrarrestan la valoración conjunta. Por aquello de que fue la única mujer de la obra, y de que nos pareció la suya la mejor interpretación, citemos a Marinita de la Peña, que además de buena locutora demostró que a temperamento dramático no hay quien le gane.

Y ya hay que pasar al cine, con una semana de saldo en algunos cines, porque hasta el Goya y el Savoy han estrenado película, aunque la duración en cartelera de los nuevos films, ha sido poco menos que meteorológica. Los títulos, por si les sirven de recuerdo, van a continuación: "El burlador de Sevilla" y "Buenas noticias". Muy abundante, y no precisamente caro, debe estar el celuloide.

CUANDO uno creía que en Sicilia no pasaba nada importante desde que Giuliano murió, nos llegan películas como esta del "burlador", con sus lances de capa y espada que protagoniza en primera figura el conocido Arturo de Córdova. En fin, una peli-culita de esas que entran varias en kilo.

OTRO tanto le ocurre a "Buenas noticias", dirigida por Eduardo Manzano, que parece obsesionado con darle los principales papeles a María Luz Galicia. Sus razones tendrá, porque la chica es guapa de verdad. De actriz no puede decirse lo mismo. La idea primitiva del guión debía de ser buena, pero Manzano se encarga de anularla en imágenes.

COMO verán aquí el orden de citación no tiene nada que ver con la escala de valores. Hay que advertirlo porque lo mejor de la semana está todavía sin salir a estas líneas. Y lo mejor, claro, lo forman "El amor llegó en verano", "Diablos de uniforme" y "El fabuloso Andersen", cada uno en su género, que son variados. Por fortuna, ninguna de trama "negra", aunque si hay que fiarse por la continuidad de "Las diabólicas" en cartelera, queda aclarado lo que la gente quiere.

EN "El fabuloso Andersen", el historión cinematográfico que es Danny Kaye, hace de las suyas, contándonos unos cuentos que don lu-

gar a una continuidad de canciones y danzas, en línea realizadora de gran espectáculo plástico y colorista, para deleitar fácilmente por el tono fantástico y amable que ha sabido imprimirle Charles Vidor, que es una garantía.

VER a Abbe Lane, aunque sea tan a distancia como en la pantalla, siempre es un espectáculo sugestivo. Si al lado aparece otra mujer tan impresionante como Giovanna Ralli, la demás de la película deja de tener importancia. Pero aún hay que añadir la presencia del estupendo Vittorio de Sica, para asegurarse de que films como "El amor llega en verano" interesa siempre, por su jovialidad, donaire y buena técnica.

(CONTINUA EN QUINTA PLANA)

**CARTELERA**  
**CINE MONELOS**  
PANTALLA PANORAMICA  
HOY, a las 6, 8'15 y 10'45. HOY  
GLENN FORD en la película

**El desertor del Alamo**  
AVENTURAS. TOLERADA.  
**CINE HERCULES**  
PANTALLA PANORAMICA  
HOY, a las 6, 8'15 y 10'45. HOY  
RITA HAYWORTH  
STEWART GRANGER  
en la apasionante película

**SALOME**  
TECNICOLOR. MAYORES.  
**KIOSCO - HOY**  
ALTO: 4, 6, 8 y 11.  
BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'45.  
UN PRIMER REESTRENO APASIONANTE.—Misteriosa. Sorprendente. Inesperada.

**Gardenia Azul**  
ANN BAXTER, RICHARD CONTE y ANN SOTHERN  
Autorizada mayores 16 años.

**CIUDAD**  
Entre el olor de la pólvora, el polvo de las galopadas y el aire viciado de los garitos, nacia un amor  
**Extraña aventura**  
TECNICOLOR  
6, 8 y 11. (Mayores).

**CINE PARIS**  
TELÉFONO 45-41  
Volará su imaginación en alas de la fantasía  
**El fabuloso Andersen**  
En Technicolor  
DANNY KAYE  
5'30, 8, 11. (Tolerada).

13-5  
Er  
So  
El  
C  
ESTAL  
FOR.  
EQUIP  
Central:  
REAL  
SAN SEI  
ANSOLA,  
Zub  
Joa II,  
REAL  
CORUN  
colfo, B  
Vegazo,  
Tino.  
AMBIL  
terreno  
de públi  
equipos  
señal de  
astrofes  
Parajas.  
PRIM  
edige can  
el juego  
Minuto  
una falt  
un golpe  
un sefer  
de su á  
arbitro,  
señor AS  
lo suced  
SEGU  
das.  
Este ú  
Dopo tiv  
primera  
tela del  
dida má  
paradas  
sus afic  
L. pr  
mo re  
"antifet  
vacía al  
bandos  
coruñes.  
do, de  
opnisti  
un parti  
dedicac  
a la prá  
sin otra  
hijas las  
Sólo q  
las que  
causas  
denostia  
resultab  
acción y  
que, ha  
frivales.  
No se  
didad j  
rojo".  
ritorial  
zables,  
a base  
colabor  
que, at  
zona co  
fencia su  
fensa co  
yo, igual  
que a la  
la Real  
conveni  
Victoria  
desdoro  
tiva y  
especta  
el futbol  
Frent  
más ele  
los jug  
de mar  
declini  
ción,  
pases, h  
e inefic  
servia l  
chuga,  
los des  
naciada  
delante  
hora de  
haufra  
errores  
obstruc  
Ni en  
tiempo  
paros,  
eran r  
terente  
a Bag  
decirse  
de inqu  
sino el  
Atocha  
activo  
única  
donosti  
las o  
Si e  
fue con  
sistien  
cano,  
estuvo  
fioso, i

# Empate a cero entre la Real Sociedad y el R. C. Deportivo

## El fútbol practicado en el Estadio fué como el resultado: nulo

Sin «cerrojos» herméticos, el equipo donostiarra acertó a mantener la igualdad hasta el final

### Crónica de MARATHON

ESTADIO MUNICIPAL DE RIAZOR. EQUIPO ARBITRAL, del Colegio Central: D. Manuel Asensi y señores Herce y Armendáriz. REAL SOCIEDAD DE FUTBOL DE SAN SEBASTIAN: Bagur, Irulegui, Ansola, Elizondo; Gordejuela, Echazubillaga, Galardi, Laguardia, Igoa, I. Paz. REAL CLUB DEPORTIVO DE LA CORUNA: Madriles; Tomás, Rogollo, Barragán; Lechuga, Iruquieta; Vagado, Antonio, Santos, Villarrubia, Tino. AMBIENTE: Tarde gris, con viento; terreno húmedo; regular concurrencia de público. Los jugadores de los dos equipos llevaban brazales negros en señal de luto por las víctimas de la catástrofe aérea del pasado jueves, en Barajas.

PRIMER TIEMPO.— El Deportivo elige campo y la Real Sociedad inicia el juego con el viento en contra. Minuto 28: Como consecuencia de una falta donostiarra, castigada con un golpe franco ejecutado por Santos, la defensa de la Real incurrir, dentro de su área y dos metros delante del árbitro, en clarísima mano, pero el señor Asensi opta por no enterarse de lo sucedido.

SEGUNDO TIEMPO.— Sin incidentias. Este último encuentro del Real Club Deportivo con sus antiguos colegas de primera división, resultado para la cicneta del Estadio Municipal, la despedida más irritante de una de las temporadas más nefastas que recuerdan los aficionados coruñeses. Lo practicado ayer tarde en Riazor merece otra calificativo que el de "antifútbol". Y la verdad es que uno vacila al considerar de cual de los dos bandos partió la "iniciativa": si del coruñés, realizando un juego absurdo, de características diametralmente opuestas a las que deben prevalecer en un partido de Copa, o del guipuzcoano, dedicándose desde el instante inicial a la práctica de un "juego" negativo, sin otra preocupación que el retardar las intervenciones. Sólo que mientras los coruñeses eran los que, por motivos propios y por causas ajenas, perdían el tiempo, los donostiarra, con su táctica negativa, resultaban ser los intérpretes de una acción para ellos beneficiosa. En fin, que, haciendo perder el tiempo a sus rivales, ellos conseguían ganarlo.

No se puede afirmar que la Real Sociedad jugase utilizando su famoso "cerrojo". No hubo en su jurisdicción territorial barreras o murallas inexpugnables, pero sí, una defensa reforzada, a base de zagueros y medios, con la "colaboración extraordinaria" de Paz, que, abandonando absolutamente la zona correspondiente al número 11 que lecia su dorsal, se sumó a dicha defensa con una labor constante de apoyo, igual a la altura de los zagueros que a la de los medios. Es decir, que la Real Sociedad hizo lo que más le convenia hacer para no consentir la victoria del bando local, si bien con desdoro absoluto de la estética deportiva y en manifiesto perjuicio de los espectadores que pagan para ver jugar al fútbol. Frente a semejante negación de las más elementales virtudes del deporte, los jugadores coruñés: se inclinaron de manera más que inocente, con sus indefinibles defectos de lentitud, indecisión, prudencia, reiteración en los pases, bombeo de balones e irresolución e ineficacia en los disparos. De nada servia la sabia y serena maestría de Lechuga, orientando a todos y moviendolos desde el centro del campo. Ni la tenacidad de Iruquieta, empujando a los delanteros y supliéndolos, incluso, a la hora de rematar los avances. Era un naufragio total, provocado tanto por los errores propios como por la táctica obstructora de los realistas.

Ni en el primero ni en el segundo tiempo hubo una jugada brillante. Disparos, pocos, y los que no iban afuera eran rechazados por los porteros, preferentemente por el coruñés, ya que a Bagur los delanteros de casa puede decirse que no se tomaron la molestia de inquietarlo. Todo lo demás no fue sino el teatro "echado" por los de Atocha para que el balón estuviese inactivo la mayor parte del tiempo. La única incidencia notable fue el penal donostiarra del minuto 28, perpetrado a los ojos del impasible señor Asensi. Si en la primera parte el dominio fue coruñés, aunque no demasiado insistente, en la segunda lo fue guipuzcoano, con intermitencias. Y a punto estuvo la Real Sociedad de irse victoriosa, porque en tanto que los delante-

ros de casa se mostraban inoperantes como rematadores, el guardameta del Deportivo se vio obligado a despejar de puños un fuerte disparo de Galardi y dos de Igoa. II.

Hecha mención de los medios coruñeses, sólo otros dos jugadores blancuzales merecen ser aludidos: el guardameta, siempre eficaz, y el exterior izquierdo, por su habitual voluntad. En general, discreta labor de los zagueros, y fracaso absoluto de los delanteros. ¿Antonio Vázquez Coto? Voluntarioso y hasta valiente, pero impotente. ¿Jugó mejor frente al Jaén por haber tenido entonces en su misma línea a Lechuga, hábil en proporcionarle juego y lanzarlo? Después de mi "carta" del pasado lunes a don Diego, diciéndole que lo creía capaz de hacer del "vilipendiado" un excelente medio, sentí un secreto temor al enterarme

de que el señor Villalonga emparejaba a Lechuga con Iruquieta. ¡Si llega a fracasar la combinación! Pero ahora, después de la experiencia de ayer, también considero si el hecho de eliminar a Lechuga de la vanguardia podrá ser causa de un inferior rendimiento de Coto. En fin, don Diego, más enterado, sabrá encontrar la solución más conveniente.

Visto lo que ayer "hizo" el señor Asensi—al fin y al cabo lo que, domingo tras domingo, "hacen" el 999 por 1.000 de los árbitros españoles—, será conveniente considerar cuál de estas dos soluciones resulta más práctica y

Motocicletas PEUGEOT  
La mejor marca francesa  
**CICLOS LUBON**  
LINARES RIVAS, 57. - LA CORUNA

beneficiosa: si inhabilitar a árbitros que infringen el Reglamento internacional o promulgar un nuevo Reglamento para uso exclusivo de los jueces de campo españoles. En el primero de los casos, no pasaría un mes sin que no quedase en España un árbitro disponible. En el segundo, pasado ese mes, no irían a los Estadios españoles más que los ventidós jugadores, los señores del banquillo y algún que otro vendedor de gaseosas despistado, el que, en el momento preciso, habría que requerir para que arbitrara el partido.

Juventud, optimismo, y las más rutilantes bellezas, en  
**"MARINO AL AGUA"**  
(Tecnicolor)  
Con el inolvidable  
**MICKEY ROONEY**  
Próximo ESTRENO en La Coruña

# El Ferrol venció a la Cultural Leonesa por 2-1 (1-0)

### Crónica de ESTEIRO

EL FERROL DEL CAUDILLO, 12.— El difícil escollo de la Leonesa ha sido superado. El Ferrol ve transcurrir una jornada más sin que su clasificación se vea empeorada. No hay que dejarse dominar por la victoria, ya que ésta, pobre en goles, pudo haber sido de auténtico escándalo. Faltó para ello que nuestros delanteros tuvieran el temple de nervios preciso para que se obtuviera el debido rendimiento de un dominio casi permanente y del sistema táctico puesto en juego por un equipo, que, lejos de venir a deshacer, vino a crear, abrió sus líneas e intentó crear juego.

No aprobamos el comportamiento de gran parte de nuestros jugadores, que no han respondido a las cualidades que deben derivarse de todo profesional. Este encuentro con la Leonesa, que pudo haber terminado con un 8-1, favorable al Ferrol, a punto estuvo de ofrecernos un nuevo desengaño. ¿Por qué aquél frenazo en el acoso ferrolano a raíz del segundo gol conseguido por Tucho? ¿Por qué aquel actuar sin orden ni concierto, en particular de los medios? ¿Por qué dar ocasión a que un conjunto dominado durante casi todo el encuentro se hiciera dueño y señor en las postrimerias del partido?

Reconozcamos que el Ferrol realizó una pobre actuación. Jugó, sí es cierto, derrochando entusiasmo y energía raudales, pero sin sentido práctico de la jugada, sin ligazón en sus líneas y marchando, en las más de las veces, poco menos que a la deriva. La Leonesa salió a jugar, lo que no consiguió en la primera parte y en los comienzos del segundo tiempo, pero cuando, agotados por el esfuerzo, los ferrolanos decayeron en su dominio, la Leonesa jugó y trenzó combinaciones que a todos agradaron.

**LOS GOLES**  
En el minuto 21, una inteligente jugada de Tucho y SUCO finaliza con disparo del último, que, pese a ser desviado por Gczme, entra en el marco leonés.  
En la segunda parte, y en el minuto 10, un centro bombeado de Seljas lo intenta despejar el portero en el momento en que TUCHO entra decidido al remate y lleva el balón a las mallas. En el minuto 35, una mala inteligencia del portero y defensas ferrolanas da oportunidad a FOCES para, de cabeza, marcar el único gol forastero.  
Dirigió la contienda el vizcaíno Iturriz, que tuvo una actuación brillante. FERROL: Zamorita; José Carlos, Sánchez, Anca; Somoza, Antelo; Pensa. SUCO, Tucho, Carlos, Seljas. LEONESA: Gczme; Chiqui, Calo, Foies; Barbeito, Nino; Midhe, Rabadán, López, Serapio, Revuelta.

### La Vuelta ciclista a España

# Loroño ganó la prueba y Bahamontes el Premio de la Montaña

SAN SEBASTIAN, 12.—A las doce horas, después de oír la santa misa, se dio la salida a los corredores de la Vuelta Ciclista a España, que marcharon neutralizados hasta la carretera de Bilbao, donde a las 12'20 se dio salida oficial.

El puerto de Azcarate, de segunda categoría, fue coronado en primer lugar por Bahamontes. En el de San Miguel pasa en cabeza Morales seguido de Aspuru, Bahamontes y Loroño.

En Bilbao llegó destacado el español Suárez con cuatro minutos de ventaja.—(ALFIL).

**CLASIFICACION FINAL**  
Premio de la montaña: 1, Bahamontes, 26 puntos, 2, Morales, 20; 3, Aspuru, 14; 4, Loroño, 14; 5, Da Silva, 9; 6, Suárez, 8; 7, Chacón 7; 8 Ruiz, 6; 9, M. Rodríguez, 5, y 10, Geminiani 4.

**CLASIFICACION GENERAL**  
1, Loroño, 84-44-06; 2, Bahamontes, 84-52-17; 3, Bernardo Ruiz, 84-53-40; 4, Da Silva, 84-58-38; 5, Geminiani, 84-01-13; 6, Moreno, 85-02-49; 7, Adriaensens, 85-03-44; 8, Fernara, 85-07-54; 9, Nencini, 85-10-05; 10, Botella, 85-12-12; 11, Bams, 85-13-57; 12, Iturat, 85-14-13; 13, Dotto, 85-20-19; 14, Sant, 85-22-48; 15, Walkowiak, 85-24-15.

# Inauguración en Pontevedra de un edificio de Obras Públicas

PONTEVEDRA, 12.—En la mañana de hoy fue inaugurado, en el lugar de San Roque, de esta capital, próximo a la Alameda, un magnifico edificio construido para los servicios de la Jefatura de Obras Públicas.

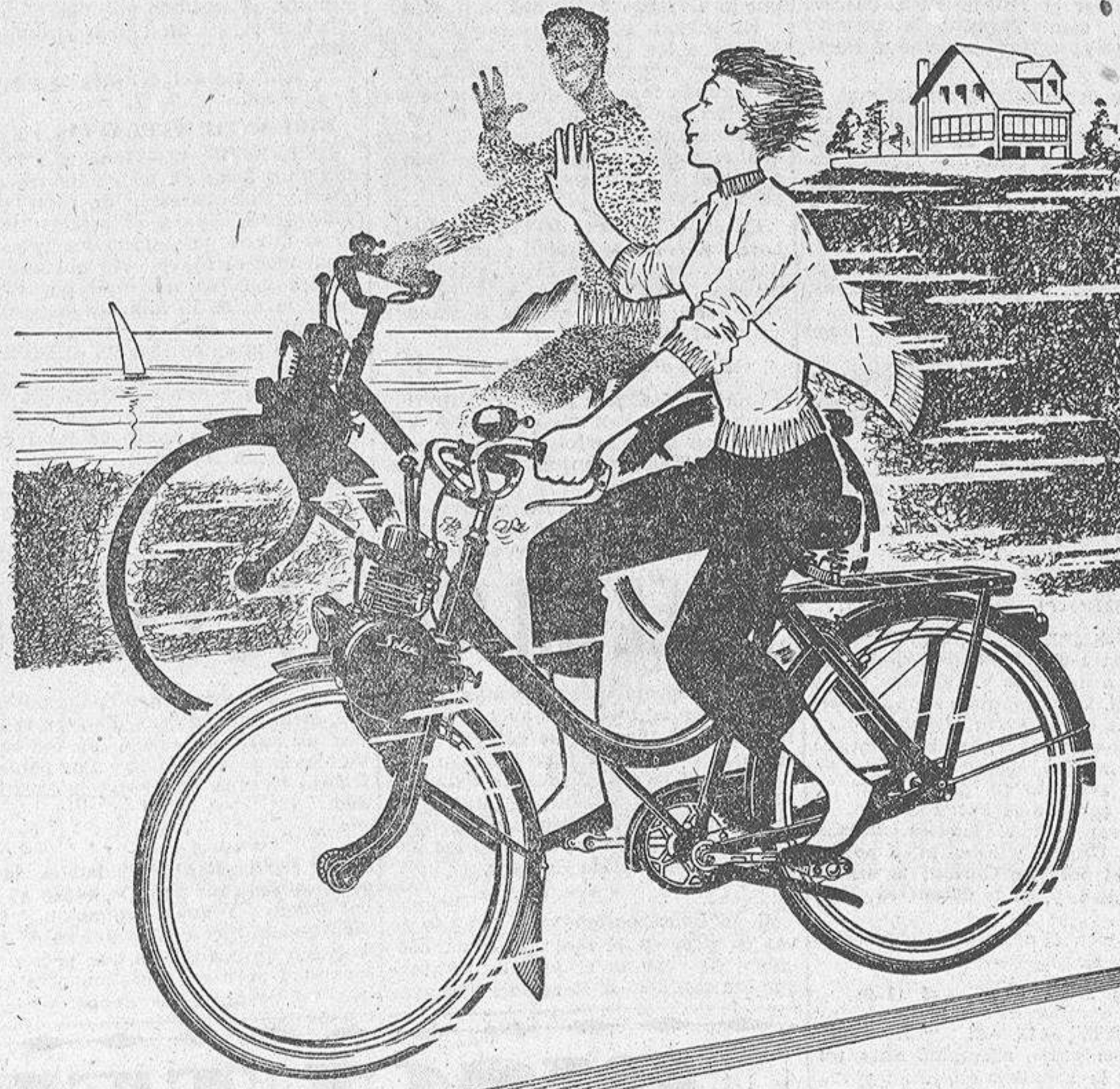
El presupuesto de esta obra asciende a 2.907.830'80 pesetas, sin contar el amplio solar, que ha sido cedido gratuitamente por el Ayuntamiento de Pontevedra para la realización de tan importante como necesaria obra.

Al acto inaugural concurren todas las autoridades provinciales y locales; el ingeniero-jefe de Obras Públicas y de la Sexta Zona de Modernización, don Ricardo López Molero, con todo el personal a sus órdenes, así como ingenieros dependientes del Ministerio de Obras Públicas y de los demás ministerios y otras muchas representaciones. El edificio ha sido bendecido por el arzobispo de Morrazo, don Lino García y García.

Después de esta ceremonia, el ingeniero-jefe de Obras Públicas ofreció una copa de vino español a los invitados.

**ZINCKE HERMANOS**  
LIBRERIA Y PAPELERIA  
Castón Grande, 21. LA CORUNA

Igual que de flores, en primavera los campos se llenan de  
**VELOSOLEX ORBEA**



DISTRIBUIDOR:

# Galaica Comercial

Juan Flórez. 69 - Telf 7355 - La Coruña

## Copa de S. E. el Generalísimo

**El Español venció solamente por 2-1 al Celta, que marcó otros dos goles, anulados por el árbitro**  
**El Barcelona superó al Madrid, con el que empató mercedamente: 2-2 (2-1)**

### Crónica de F. SIMÓ PATAU

BARCELONA, 12. — (Especial para la HOJA DEL LUNES, por el crítico deportivo de la "Hoja del Lunes", de Barcelona).

El partido jugado esta tarde en Sarriá y la actuación de los propietarios del terreno no ha convencido a nadie, puesto que el equipo de Zamora no nos ha ofrecido una actuación como la de la eliminatoria con el Bilbao en el mismo campo. Al Español le han fallado todas sus líneas, empezando por la defensa, en la que el suplente Jimeno, fué un verdadero "coladero" para el rapidísimo Torres. Y ni Catá ni Faura encontraron su sitio, precisamente por la ausencia de Argilés y por la rapidez de los célticos. La línea de medios casi no existió. Solamente al final Gámiz batalló de firme, mientras Osvaldo no daba una a derechas. Y en el ataque, el trío central no tuvo tino en ningún momento. El ex deportivista Moll fué la "rata sabia" del ataque, pero poco puede hacer en su soledad.

Por el Celta, magnífico el planteamiento táctico de Scopelli, que supo colocar los hombres en situación para anular todo lo que podían hacer los ataques locales. Magnífico Padrón, puesto que los dos goles que le encaron fueron imparables. Acertadísimo Villar, bien secundado por Quinocho y Cortizo. Excelente la línea de medios, que supo lanzar a los delanteros y frenar los avances blanquiazules. Y en el ataque, Torres, con su rapidez y desplazamientos, quizá fué la figura del partido, junto con Mauro y Azpeitia, siendo el verdadero ordenador Olmedo. Seoane suplió a Cerdá, de interior, y cumplió sin destacar demasiado.

La labor del colegiado Ortiz de Mendivil no satisfizo a nadie, y los dos tantos anulados al Celta, ambos de Torres, en el primer período, dieron lugar a protestas por parte del público.

Los equipos formaron así:  
**ESPAÑOL:** Vicente; Jimeno, Catá, Faura; Gamiz, Osvaldo; Ruiz, Moll, Benavidez, Sastro, Arcas.

**CELTA:** Padrón; Quinocho, Villar, Cortizo; Gutiérrez, Toni; Azpeitia, Olmedo, Mauro, Seoane, Torres.

El primer tiempo finalizó señalando el marcador un empate a un tanto, logrado, el del Español, por ARCAS, al rematar, de cabeza, un centro de Moll, cuando iban transcurridos 28 minutos. A los 31, un centro de Torres, abierto, lo remató MAURO, de un fortísimo tiro.

Después del descanso, una falta cerca del área de castigo fue lanzada por Moll, sin novedad, pero el árbitro hizo repetir la falta, y ejecutada por el propio Moll, y BENAVIDEZ remató, de cabeza, logrando el tanto de la victoria española.

**VALLADOLID - VALENCIA, 1-1 (1-1)**

**VALLADOLID, 12.—VALLADOLID:** Benegas; Matito, Lesmes, Losco; Lolo, Tini; Pinilla, Murrillo, Badenes, Cerdán, Rodríguez.

**VALENCIA:** Goyo; Piquer, Quinoces, Mestre; Pasieguito, Sendra; Marín, Fuentes, Iborra, Buqué, Seguí.

Árbitro García Fernández, con muchos desaciertos.

Casi todo el primer tiempo fué de dominio local, cuyo equipo fué magníficamente sostenido por la línea media. Buenos tiros se malograron por la cerrada defensa. Tal y como se planteó el encuentro se ofrecían claras posibilidades de amplio tanteo a favor del Valladolid, máxime cuando consiguió forzar la defensa y desbordar a Goyo con un gol que caldeó el entusiasmo del público. Pero a partir de este momento el Valencia, muy firme, con grandes facultades y flexible juego defensivo, se impuso netamente y consiguió el empate. A poco de comenzar el juego se lesionó Pinilla. Los tantos fueron logrados en la primera parte, el del Valladolid, por Rodríguez, a los 28 minutos, y el valenciano, por Iborra.—(ALFIL).

**R. MADRID-BARCELONA, 2-2 (2-1)**

**MADRID, 12.—**Lleno absoluto en el Estadio Bernabéu.

**REAL MADRID:** Alonso; Torres, Marquitos, Navarro; Muñoz, Zerraga; Joséto, Mateos; Di Stefano, Rial, Gento.

**BARCELONA:** Ramallets; Olivella, Biosca, Segarra; Vergés, Gensana;

Basora, Villaverde, Kubala, Flotats, Tejada.

La delantera blanca se lanza decidida a resolver pronto esta primera parte de la eliminatoria, y sus ataques son más continuados que los del equipo azulgrana, que emplea la táctica de cuatro delanteros y tres medios, aunque las reacciones barcelonistas no dejan de crear peligro. Sin embargo, esos ataques de los blancos no causan en la mayoría de los casos verdadera sensación de peligro, pues resultan bastante embarullados, acusando los delanteros locales un gran cansancio.

A los 15 minutos, se produce una preciosa combinación entre Villaverde y Kubala, quienes hábilmente sortean a la defensa blanca y, finalmente, Kubala, de potente tiro, envía el balón al fondo de la red. Siete minutos después, en un avance de la delantera blanca, hay un barullo ante la puerta de Ramallets. Segarra saca, casi de la raya y con el puño, un balón que iba adentro de la portería. El señor Birigay decretó la máxima sanción y Di Stefano la convierte en gol.

Continúa el juego con iguales características y, a los 35 minutos, un centro de Joseito es brillantemente rematado por Di Stefano, de un potente testarazo que se convierte en el segundo gol del Madrid.

En el segundo tiempo es el Barcelona quien, con gran serenidad, domina más, y los jugadores del Madrid acusan todavía más su cansancio. Fruto de este dominio es el segundo gol bar-

### TERCERA DIVISION

**El Juvenil de Puenteareas, vencedor del Fabril, por 2-1, asegura su permanencia en la categoría nacional**  
**El Arsenal consiguió ganar al Gran Peña, en Vigo**

**PUNTEAREAS, 12.—**Extraordinario encuentro el celebrado esta tarde en Pardellas, en donde, con todo merecimiento, el equipo local venció al Fabril, de La Coruña, equipo que desde el comienzo hasta el final se batió con enorme entusiasmo, haciendo un buen encuentro.

Marcó, por el Fabril, Tato, que estuvo muy bien. Terminó la primera parte con el resultado adverso al Puenteareas, de 1-0.

En la continuación igualó Monzó, al rematar un "córner" sacado por Castro. A los 40 minutos de esta segunda fase, Italiani, en brillante jugada, obtuvo el segundo gol del Puenteareas, que había de ser el de la victoria, y con ella, la permanencia del equipo local en tercera división.

Por el Fabril, muy bien Tato, Bouzas y Pomo, y por el Puenteareas, Doval, Castro, Tofeñas y Monzó.

El arbitraje, de Farinías, de Vigo, muy bueno.

Al finalizar el partido, los jugadores locales sacaron en hombros a su capitán, Doval, que hoy jugó su último partido, ya que, por razones de su profesión, se ve en la necesidad de dejar este deporte, cuando aun podía prestar al fútbol puenteareano grandes servicios. Fue largamente ovacionado por la afición, que premió así a este buen deportista.—ALVAREZ.

**RIBADEO-TURISTA, 1-2 (0-1)**

**RIBADEO, 12.—**La primera parte finalizó con 1-0 a favor del equipo vigués, tanto marcado por Chicha, a los 25 minutos. En el segundo tiempo, Fermín, a los cinco minutos, logró para el Ribadeo el empate, que se mantuvo hasta el minuto 40, en que Sito se apuntó el segundo gol del Turista.

Los dos equipos se batieron bien. Destacaron, por el Turista, Miluco, José Luis, Chicha y Fuentes, y por el Ribadeo, el portero, García; la defensa, los medios, y, en la delantera, Fermín.

Árbitro bien el coruñés Miguez Santos.—D. F. G.

**LEMOS - ORENSE, 5-3 (1-0)**

**MONFORTE, 12.—**El "flamante" campeón del grupo sucumbió ante un Lemos que le aventajó en juego y velocidad.

El primer tanto lo marcó Bodegas, a los 25 minutos. Empató el Orense por mediación de Vélez, a los 5 del segundo tiempo, y este jugador volvió a marcar, después de una rápida escapada. Cerradas igualó de un magnífico tiro de saque directo. Palmón se anotó el tercero para los locales, al ejecutar un penal. El cuarto tanto local fue obra de Seo. El tercero para los orensanos lo consiguió Obeso. El quinto y último tanto vino de magistral jugada de Cerradas.

celonista, originado por un pase de Kubala que corrió en posición de extremo derecho, y cuando se había atraído hacia sí a los tres defensas, centró. Recogió el balón Basora, que obtiene el gol del empate definitivo. El Madrid se encorajina, pero sin resultado, ya que la defensa y la media barcelonista, con gran serenidad, detienen casi todos sus avances.

Todavía se habían de ver algunos avances impresionantes del Barcelona que creaban situaciones de gran apuro para Ajónso. El árbitro, señor Birigay, discretamente casero.—(ALFIL).

### AMERICANAS «SPORT»

Estilos de gran novedad

### Campeonato Nacional de Juveniles

**El Oza Juvenil batió al Real Oviedo, por 2-0 (2-0)**

**Queda clasificado para jugar otra eliminatoria**

La circunstancia de jugarse el partido Oza Juvenil-Real Oviedo, del campeonato nacional de juveniles, como preliminar del eliminatorio para la Copa del Generalísimo, fue causa de que lo presenciasen numerosos aficionados.

También tuvo este encuentro entre ovetenses y coruñeses, campeones de Asturias y Galicia, respectivamente, carácter de eliminatoria, si bien única, a un solo partido, por lo que, habiendo ganado ayer el Oza Juvenil, se ha clasificado para intervenir en la ronda siguiente, posiblemente contra el equipo campeón de Cantabria.

Fue un partido interesante, aunque no de gran brillantez, pero sí entusiastamente disputado por ambos bandos, y, sin discusión, la victoria del once coruñés fue justa, merecida.

A los 15 minutos de la primera parte, BOULLON, aprovechando una salida del portero asturiano, elevó la pelota por encima de él y la metió en la meta contraria.

A los treinta minutos, José Luis fue víctima de un empujón y el árbitro decretó penal, que, lanzado por REIJA, si bien la pelota llegó a la red, no fue gol, por haberse movido el guardameta ovetense. Repetido el castigo, el mismo jugador local marcó el segundo tanto.

En el primer tiempo el Oza dominó claramente a su rival. En el segundo, se limitó a mantener la ventaja.

Fueron los más distinguidos, los medios del Oza y el extremo derecho y el medio centro del Oviedo.

El arbitraje del señor Real, de La Coruña, fue correcto.



alta confeccion

La firma del hombre elegante

SANTA CATALINA, 23

sienten defraudados, que viene de fraude.

Gracias a estas tácticas, a esta manera de quitarle al fútbol toda posibilidad de espectáculo, uno se siente más consolado del descenso deportivista a Segunda División. Porque entre ver a la Real Sociedad o ver al Baracaldo, no nos queda más remedio que encoger de hombros.

Claro que así no veremos al Madrid o al Barcelona, pero no vale la pena pasar tantos apuros para tener dos o tres partidos brillantes al año. Después de todo, incluso resulta preferible el cine español.

Del Deportivo hay muy poquito que decir. Si acaso, tres buenas paradas de Madriles, la contundencia de la defensa y el esfuerzo organizador de Lechuga. Los demás hicieron todo lo posible para no brillar. Incluso don Antonio. Incluso Anfofito...

Vegazo tuvo un debut poco afortunado. Un debut de esos que le hacen a uno desconfiar de la juventud y si la juventud nos falla después de lo que nos ha fallado la veterania, apaga y vámonos.

No hubo distracciones en Riazor. Incluso el simultáneo carecía de interés. Y cuando pensábamos pasar bien silbándole al señor Asensi, el señor Asensi se normalizó y tampoco de mayores motivos para el escándalo. Total; bostezos...

Unos pensaban en Bazán; otros en Mourelo; algunos en Amador; algún otro en Arsenio. El de más allá, incluso en Polo... Y es que donde no hay harina, todo es mohina, que dice es biamente el refranero.

Claro que si el domingo salieran Bazán, Mourelo, Amador, Arsenio y Polo, todos volveríamos a acordarnos de Vegazo, Antonio, don Antonio, Villarrubia y Tina. ¿Comprenden ahora lo de la mohina?

Y como la cosa no da para más, cerramos el pico.—JAIMITO.

## ...Y EL CHOCOLATE ESPESO

Pocos espectáculos hay más tristes que el ver la lucha del picaro con el inocente. El inocente se esfuerza, palmea, se angustia y se rinde, mientras que el picaro aprovecha todas las oportunidades para extraer jugo a sus intenciones. Y ya saben ustedes quienes eran los picaros y quienes los inocentes en el partido de ayer.

Si no fuera porque está feo eso de ver la paja en el ojo ajeno, sin descubrir la viga en el propio, diríamos que eso que hizo la Real Sociedad ayer

en Riazor puede tener cualquier nombre, menos el de fútbol. Pero en la Real hay un agravante para tan feo espectáculo: la premeditación. Por parte coruñesa hay una exigencia: la incapacidad.

Por eso la Real Sociedad es de los equipos que más daño le hacen al fútbol español. Y no lo decimos nosotros, sino que lo dicen los públicos de toda España, que cada vez que pagan una localidad para ver un encuentro en el que intervengan los donostiaras, se

**BISCUTER... BISCUTER... BISCUTER...**

**ADQUIERALO CON FACILIDADES**

¡LLEGA LA ESCUADRA!  
 y con ella la desbordante hilaridad de  
**«MARINO AL AGUA»**  
 La comedia más divertida del momento  
 En tecnicolor, e interpretada por  
**MICKEY ROONEY**  
 Próximo ESTRENO en La Coruña

### IZQUIERDO

Camisería, Sastrería y Confeccion  
 SAN ANDRES, 19. TELEFONO 271

### OPTICA ALEMANA

EDUARDO ARTHAUD HALKEN

R E A L 29

# RESULTADOS Y CLASIFICACIONES El Arenal derrotó a Tito Blanco en el Club Ferrol

**COFA DEL GENERALISIMO CUARTOS DE FINAL**  
**Primera eliminatoria**  
 Valladolid - Valencia, 1-1.  
 E. Madrid - Barcelona, 2-2.  
 Deportivo - R. Sociedad, 0-0.  
 Español - Celta, 2-1.

**COMPETICION NACIONAL DE LIGA SEGUNDA DIVISION**

**Grupo primero**  
 Gerona - Tarrasa, 1-0.  
 Caudal - Santander, 4-3.  
 Gijón - Alavés, 4-0.  
 Sestao - Burgos, 1-1.  
 Baracaldo - Eibar, 2-2 (ej sábado).  
 Indauchu - Lérica, 1-0 (el sábado).  
 Ferrol Leonesa, 2-1.  
 Rayo V. - Avilés, 3-1.  
 Logroñes - Oviedo, 2-1.  
 Sabadell - La Felguera, 4-1.

**CLASIFICACIONES J. G. E. P. F. C. P.**

Gijón	33	25	4	4	90	20	54	+20
Sabadell	33	22	4	7	85	36	48	+16
Indauchu	33	18	6	9	66	36	42	+8
Oviedo	33	18	6	9	67	49	42	+10
Gerona	33	14	7	12	51	45	35	+1
Alavés	33	14	7	12	52	47	35	+3
Leonesa	33	15	5	13	53	50	35	+3
Avilés	33	14	4	15	63	54	32	-2
Rayo V.	33	14	4	15	40	40	32	-2
Santander	33	13	6	14	52	55	32	-2
Sestao	33	12	8	13	51	56	32	-2
Caudal	33	14	3	16	53	59	31	-3
La Felguera	33	13	3	17	37	55	29	-3
Eibar	33	11	7	15	51	64	29	-3
Ferrol	33	12	5	1	45	60	29	-5
Burgos	33	11	6	16	44	57	28	-4
Tarrasa	33	11	5	17	53	58	27	-5
Baracaldo	33	10	7	16	43	70	27	-5
Logroñes	33	9	6	18	40	69	24	-8
Lérica	33	7	3	23	30	79	17	-13

**Grupo segundo**  
 Tenerife - Jerez, 2-0.  
 S. Fernando - Córdoba, 1-0.  
 Levante - Castellón, 2-0.  
 Hércules - Algeciras, 9-1.  
 Murcia - Badajoz, 3-0.  
 Málaga - Eldense, 4-1.  
 Extremadura - Betis, 4-1.  
 At. Ceuta - Alicante, 3-0.  
 Puente Genil - Mestalla, 3-4.  
 Granada - Cádiz, 3-1.

**CLASIFICACIONES J. G. E. P. F. C. P.**

Hércules	33	18	7	8	61	40	43	+9
Murcia	33	18	5	10	61	36	41	+7
Granada	33	19	3	11	68	38	41	+7
Córdoba	33	16	5	12	74	58	37	+5
Betis	33	14	7	12	70	45	35	+3
Jerez	33	13	9	11	51	42	35	+1
Badajoz	33	15	5	13	54	54	35	+3
At. Ceuta	33	15	5	13	47	44	35	-1
Levante	33	12	10	11	59	57	34	+2

## Divulgación forestal en Padrón

A pesar del mal estado del tiempo, resultaron muy concurridos los anunciados actos de divulgación forestal celebrados, ayer, domingo, por la mañana en Urdilde (Rois) y, por la tarde en Barcacia (Padrón).  
 Primeramente se rezaron unas oraciones por el eterno descanso de las víctimas de la catástrofe del avión de la línea Santiago-Madrid. Fueron dirigidas las plegarias por la maestra nacional doña Josefa Castro Lago, en Urdilde, y por el párroco don José Cabás Pisos, en la segunda de las citadas localidades.  
 Don Federico García en sus disertaciones habló del bienestar que disfrutaban los países cultos, explicó la grandeza de las naciones en épocas en que contaban con abundantes masas de árboles y los diversos perjuicios que ocasionaron las tallas indebidas, y terminó haciendo votos porque las campañas en pro de la repoblación forestal despierten intensamente en aquellos pueblos donde aún no la han iniciado.

## DESDE MI BUTACA

(VIENE DE SEGUNDA PLANA)  
**TAMBIEN se ve muy a gusto, al menos yo la vi en ese estado de ánimo, "Diablillos de uniforme", que es otro toquecito al éxito de Alida Valli, hace años, titulado "A las nueve lección de química". Con un plantel de jóvenes actrices encantadoras como para caerle a cualquiera la baba, se ha conseguido una realización amable, muy "rosa" en su planteamiento y consecuencias, que es lo que corresponde al ambiente colegial en que se desarrolla.**  
 Y, por último, un estreno de procedencia inglesa, con tema de aventuras en Nueva Zelanda, y la ventaja que da el ofrecer escenas de aquellos parajes exóticos, de sus habitantes, costumbres y danzas. "El valle de los Maories" es el título, y ya puede adivinarse que los tales Maories son motivo fundamental de la realización, hecha en el inevitable color de esta clase de películas.

¡Un mensaje de alegría, color y optimismo!  
**«MARINO AL AGUA»**  
 Interpretada por  
**MICKEY ROONEY**  
 Magnífico espectáculo en technicolor

Extremadura	33	15	3	15	52	60	33	-1
S. Fernando	33	15	3	15	53	62	33	-3
Málaga	33	11	10	12	51	40	32	-2
Cádiz	33	13	6	14	48	60	32	-2
Tenerife	33	12	5	15	55	50	31	-1
Mestalla	33	11	8	14	52	63	30	-2
Eldense	33	13	3	17	57	69	29	-3
Alicante	33	12	5	16	59	72	29	-3
Puente Genil	33	12	3	18	43	68	27	-5
Algeciras	33	11	3	19	46	68	25	-7
Castellón	33	7	9	17	35	58	23	-11

**TERCERA DIVISION**

**Grupo primero**  
 Pontevedra - Santiago, 2-1.  
 Puenteareas - Fabril, 2-1.  
 Zeltia - Arosa, 6-1.  
 Gran Peña - Arsenal, 1-2.  
 Lemos - Orense, 5-3.  
 Ribadeo - Turista, 1-2.  
 Brigantium - Flavia, 1-2.  
 Juvenil - Lugo (se juega el domingo)  
 Ordenes - Marín, 2-1.

**CLASIFICACIONES J. G. E. P. F. C. P.**

Orens	34	22	7	5	96	34	51	+17
Turista	34	22	5	7	96	37	49	+15
Lugo	33	18	7	8	62	36	45	+11
Arosa	34	20	2	12	56	49	42	+8
Lemos	34	17	5	12	66	40	39	+5
Arsenal	34	16	7	11	59	46	39	+5
Flavia	34	15	5	14	53	71	37	+1
Juvenil	33	15	6	12	60	43	36	+4
Fabril	34	14	7	13	46	51	35	+1
Gran Peña	34	7	13	14	37	47	33	-1
Santiago	34	13	7	14	75	54	33	-1
Zeltia	34	13	4	17	52	79	30	-4
Ordenes	34	13	4	17	50	78	30	-4
Puenteareas	34	13	4	17	57	66	30	-2
Pontevedra	34	12	5	17	53	71	29	-5
Marín	33	10	2	21	38	80	22	-12
Brigantium	33	10	5	18	49	70	19	-9
Ribadeo	34	4	3	27	33	98	9	-25

Se proclamó campeón el Orense y descienden automáticamente Pontevedra, Marín, Brigantium y Ribadeo.

## El Arenal derrotó a Tito Blanco en el Club Ferrol por 8-2 (3-0)

SANTIAGO, 12. — Esta tarde, en Santa Isabel, se jugó el encuentro correspondiente a la fase final de ascenso a tercera división, entre el Arenal y el Cambados, que finalizó con el resultado de 8-2 a favor de los locales.

El partido transcurrió con dominio de los compostelanos, excepto en los últimos minutos, en que el Cambados, aprovechando el agotamiento de los locales, ejerció un ligero dominio, fruto del cual fueron los dos goles conseguidos.

En la primera fase marcaron, para el Arenal, Luis, País y Valiño, y después del descanso, Luis, Valiño (3), e Higinio. Los tantos del equipo visitante los consiguieron Caramuxo y Gainza.

Destacaron, por el Arenal, Luis, País y Valiño, y por el Cambados, Gainza.  
 Arbitró, con acierto, González, de Lugo.—TRAVIESO.

## Tito Blanco ingresa en el Club Ferrol

lugará en sus filas hasta fin de temporada

Tito Blanco, el exdeportivista, ha suscrito compromiso con el Club Ferrol, equipo en el que formará de modo completamente desinteresado hasta fin de temporada.

## EL FABRIL OFRECIO LA LIBERTAD A TODOS SUS JUGADORES

En un simpático acto el presidente del Fabril, Sr. Pérez-Cepeda, ante las reiteradas peticiones de los clubs modestos para reforzar sus filas con elementos azulgranas, ofreció a todos los jugadores que lo desearan la libertad para firmar por el equipo de sus preferencias. En nombre de aquéllos, Pombo expresó el deseo unánime de continuar en el equipo fabrilista, a la vista de las disposiciones federativas que impiden su retorno hasta haber transcurrido los seis meses reglamentarios.

**ZINCKE HERMANOS**  
 LIBRERIA Y PAPELERIA  
 Cantón Grande 21. LA CORUNA

## VESTUARIOS DEL DEPORTIVO

DON DIEGO VILLALONGA. — Tenía el entrenador del Deportivo el ceño fruncido al terminar el partido. Un empate es muy poca cosa, parecía indicar.

—Ha sido un pésimo partido —rompió—.  
 —¿Más por parte de la Real que por parte del Deportivo? —insinuó—.  
 —Ellos practicaron su característico juego destructivo.  
 —¿Y qué sucederá en Atocha?  
 —Hombre, nosotros iremos a luchar y a empatar a cero... porque meter un gol, ¡como no lo meta yo!...  
 Y el bueno de don Diego sonrió metafísicamente.

RODOLFO.—Rodolfo, que ayer actuó de capitán de los de Riazor, se expresó así:

—Ha sido un partido típicamente coper, en el que el visitante salió a perder tiempo y a lograr el empate. resultado?  
 —¿Lograrán ustedes remontar ese resultado?  
 —Lo veo difícil, pero no hay que perder las esperanzas.

—“MADRILES”.—He pasado algunos apuros en la segunda parte, en que me lanzaron unos disparos muy colocados y fuerets, apoyados por el viento —dice—.  
 —¿Quién fue el más peligroso?  
 —Zubillaga.

—¿Hay ánimos para “lo” de Atocha?  
 —Será un partido muy difícil. Pero soy optimista.

# Fregaderos



Solicite el envío del folleto FREGADEROS "ROCA" donde hallará más detalles sobre estos aparatos. 28-1

Nombre \_\_\_\_\_  
 Calle \_\_\_\_\_  
 Población \_\_\_\_\_  
 Provincia \_\_\_\_\_

Ud. usa su cocina diariamente.  
 Cada día se enfrentará con un fregadero cómodo o incómodo. Bueno o mala. ¡Vale la pena escoger lo mejor!  
 Todos los Fregaderos "ROCA" han sido diseñados de acuerdo con el ideal de muchas amas de casa. Nuestros proyectistas e ingenieros los realizaron después de escuchar a muchas señoras que, como Ud., deseaban tener un bello, cómodo y eficaz fregadero en su cocina. Por esto están hechos a "su" medida y a "su" gusto.  
 La instalación de un Fregadero "ROCA" es fácil en casas ya construidas. Su antiguo y ajoso fregadero puede ser sustituido con poco esfuerzo y su cocina ganará en belleza, comodidad y utilidad.  
 Instale los Fregaderos "ROCA" en color para obtener un mayor efecto decorativo.

# COMPANIA ROCA-RADIADORES

MADRID EXPOSICION Alcalá, 61  
 GAVA FABRICAS, ALMACENES Y OFICINAS CENTRALES  
 BARCELONA EXPOSICION: P.º de Gracia, 28

ORGANIZACION EN TODA ESPAÑA

# «La información es un patrimonio nacional que solo puede ser administrado y usufructuado en beneficio de los españoles» (Arias Salgado)

(VIENE DE PRIMERA PLANA)  
todo homogéneo al servicio de un mismo fin superior: el bien común nacional.

Exponentes de esta pluriforme y unificadora institución son las reuniones periódicas de nuestros Consejos Regionales, y las anuales del Consejo Nacional de Prensa, cuyas actividades seguiremos todos muy de cerca con perseverante atención, pues desde el primer momento las consideramos como un procedimiento eficaz de comunicación entre los órganos sociales de la información y la administración pública.

## LA EMPRESA PERIODISTICA, CELULA PRIMARIA DE LA INFORMACION

Es precisamente en el seno de estas reuniones regionales y nacionales, donde gradualmente se abre paso la convicción de que la empresa periodística, célula primaria y básica de la institución social de la información, es de tal naturaleza, que no puede encajarse cómodamente en el cuadro legal vigente para las sociedades industriales, comerciales o específicamente mercantiles.

La más elemental prudencia, el sentido más primario de responsabilidad, aconseja que cuando ha de abordarse una cuestión de tal naturaleza, dimensiones, complejidad y trascendencia, se tengan resueltos con anterioridad, una serie de supuestos teóricos y prácticos encaminados a tal fin, sin los cuales cualquier intento doctrinal y de realización resultaría, si no ilegítimo y estéril, cuando menos contraproducente.

## BASES IDEOLOGICAS PREVIAS

Hasta qué punto nos encontramos ya en posesión de estos previos supuestos doctrinales y prácticos, sobre los que cabría ir alzando progresivamente una nueva, más racional y más justa configuración y estructura de la empresa informativa, podemos deducirlo reduciendo a esquema los fundamentos, las bases ideológicas que hoy nos son comunes, relativas a la naturaleza, finalidades y medios legítimos de la información.

## LA INFORMACION ES UN HECHO REAL, NO ABSTRACTO

Desde la creación del Ministerio de Información en el año 1951, hemos procurado, tanto a la hora de la elaboración doctrinal en los discursos de Alicante, Barcelona y Valencia, en los artículos de "El Español", y en diversas manifestaciones, como en la gestión ordenadora y administrativa, no construir sobre utopías o ingenuidades, sino operar desde un saludable realismo. Porque la información no es un mero concepto abstracto que podamos manejar en nuestro quehacer diario como se manejan y depuran los datos de un supuesto matemático, literario o filosófico, sino que es un hecho real, con vida real, con repercusiones reales y muy activas en el pensamiento y la voluntad de los hombres, que si se mueven a impulsos de su tendencia al bien, atraídos por la "ley del espíritu", también se sienten solicitados por la "ley de la materia" y por su personal concupiscencia.

Esta es la única actitud admisible y razonable. Si el objeto de todas nuestras anteriores reflexiones sobre estos temas fue y es un fenómeno real, si es una de las más agudas necesidades de nuestro tiempo, es porque se trata de un fenómeno, de un hecho que sufre el cerco de las circunstancias y de tan densas, ocultas, persistentes y sutiles presiones, que pueden llegar a desnaturalizarlo en sus mismos orígenes y fundamentos.

Esse esquema a que me refería, nos permitirá apreciar la coherente solidez y el desarrollo orgánico de las líneas maestras de la doctrina española de la información.

## LIBERTAD Y AUTORIDAD

El individuo, las instituciones, y la autoridad, no son factores antitéticos ni antagonistas, sino elementos integrantes de una misma comunidad política. El ejercicio, pues, de los derechos individuales por parte de la persona humana, y las funciones directivas de la autoridad, se necesitan mutuamente, y mutuamente se complementan para la consecución del bien común de la sociedad. El Estado no es el enemigo de la libertad individual, como creía el liberalismo.

## AL ESTADO, A LA AUTORIDAD LE CORRESPONDE LA CUSTODIA Y DIVULGACION SUPREMA DEL BIEN COMUN NACIONAL

Por consiguiente, la autoridad, el Estado, no puede ser considerado como un mal necesario que utilitariamente nos conviene tolerar, sino como un bien positivo, aunque ciertamente de carácter instrumental. Y porque es un bien y un bien necesario, hemos de procurar la plenitud y perfeccionamiento de su ser. Naturalmente le afectarán muchas y muy graves obligaciones, y por tanto, le han de ser atribuidas capacidad y facultades suficientes para promover, tutelar e impulsar el ejercicio armónico de los derechos naturales y positivos legítimos de los individuos y las instituciones y la custodia y vigilancia suprema del bien común nacional.

De todo lo cual se deduce que la manifestación y proyección libre del individuo en lo económico, en lo social y en lo político, necesitan, para que sea realmente libre y con igualdad de oportunidades, la vigilancia efectiva y positiva de la autoridad en esas tres zonas, de modo y manera que en todo aquello, y sólo en aquello en que se interfiera la razón de bien común, dicha autoridad puede y debe, como dijo el Papa Pío XI, "dirigir, vigilar, urgir y castigar" de acuerdo con las circunstancias de lugar, tiempo y persona.

Como norma general, siempre y por igual imperativa para la autoridad, para las instituciones y los individuos, se presupone que debe adecuarse la bondad de los bienes que se pretenden alcanzar, con la licitud, conveniencia, y eficacia de los medios que se utilizan para la consecución de estos fines.

Debe tenerse muy en cuenta que la libertad, prerrogativa natural y nobilísima de la persona humana, también le corresponde a las instituciones y a la autoridad, personas morales por su misma naturaleza. Ahora bien: según la clásica definición, libertad en definitiva es "la potestad de elegir los medios" y por tanto todos en el ejercicio de la misma están limitados, por la servidumbre obligatoria a la verdad y al bien.

## LIBERTAD TECNICA DE DIVULGACION Y LIBERTAD DE EXPRESION

Dentro del ejercicio de esta libertad, figura la manifestación del propio pensamiento. En este terreno debe distinguirse entre "libertad de expresión" y "libertad técnica de divulgación". Mientras la primera se refiere al uso y ejercicio de "las facultades individuales", la segunda se refiere al uso y ejercicio de las llamadas "facultades sociales".

Como el desenvolvimiento de aquellas facultades individuales no trasciende al área privada de relación, aunque también esta zona personal cae bajo los imperativos del decálogo y la moral, es evidente que dicha zona debe ser respetada y amparada por la autoridad, pues de lo contrario se cegaría el espíritu de responsabilidad, se agostaría la virtualidad de la iniciativa particular, y se vulneraría el derecho natural de la persona humana.

Los órganos de la información no son instrumentos de expresión privada, sino de expresión social.

No puede afirmarse lo mismo sobre el desarrollo y ejercicio de las "facultades sociales", entre las que figura la manifestación del propio pensamiento mediante el uso público de instrumentos y cauces técnicos de naturaleza no específicamente privada. Esta actividad es social y política: es ejercitar una "libertad civil", la cual tanto por la naturaleza de los órganos que se emplean, como por las exigencias del bien común, deben estar bajo la vigilancia y regulación legal de la autoridad, custodio máximo y responsable supremo del bien social, por exigencia del mismo derecho natural de la sociedad.

Apenas hace falta aclarar, que la vigilancia de la libertad de divulgación, es sólo lícita para evitar la propagación del mal en la sociedad, y nunca para impedir la difusión de la verdad natural, de la revelada y del bien; que "la libertad de divulgación" y "la libertad de información", son en gran

parte conceptos y términos coincidentes; y que la libertad de información se halla íntimamente relacionada con el bien común nacional, resulta, pues, que se trata de materia y objeto sobre los que pueden y debe recaer la función jurídica de la autoridad legítima en su cuádruple deber de dirigir, vigilar, urgir y castigar.

Esto no es solamente un derecho, sino también un deber que además le viene impuesto a la autoridad, ya que en la actualidad, el orden y la paz civiles, fin primario del Estado, dependen muy esencialmente de la aquiescencia y asentimiento público y del respeto y atención que los gobernantes tengan hacia los estados de opinión debidamente formados y orientados sobre problemas de interés económico, social y político.

Si algo tan sustancial para la vida del hombre y la sociedad como son la paz y el orden civiles, dependen de la rectitud, veracidad y prudencia de la información, manifiestamente el rango de sus actividades trasciende a la esfera de las actividades específicamente privadas. No son, pues, los referidos órganos, instrumentos de expresión privada, sino de expresión social, de modo que ellos constituyen e integran una institución auténticamente social.

## FACULTADES Y DEBERES DEL ESTADO

Este carácter implica por su misma calificación, que los órganos informativos son siempre necesariamente, servidores del bien común social. Los órganos informativos de la Prensa, no son servicios de la administración pública, y los profesionales de la información, no son funcionarios del Estado; pero tienen una auténtica función de servicio, con una irrenunciable responsabilidad hacia el cuerpo todo de la sociedad.

Precisamente porque la función de los unos y de los otros es primordialmente social y pública, la comunidad, y en su representación la autoridad, ha de estar dotada de las facultades y medios necesarios para que la información, sus órganos y servidores, cumplan sus verdaderos fines, y no puedan olvidar impunemente sus deberes: medios y facultades que, dadas las obligaciones de naturaleza positiva, de orden activo, que pesan sobre los gobernantes en relación con el bien social y con el mantenimiento de los derechos individuales cuya tutela les compete, no pueden limitarse a los legales puramente represivos y negativos, sino que han de extenderse en justa correlación con el doble tipo de obligaciones que sobre ellos gravita, hasta las medidas y procedimientos de acción legal positiva.

## AMPLITUD DEL PROFUNDO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD DE LOS PERIODISTAS

Las facultades y deberes del Estado en este campo, le autorizan a regular normativamente, a la luz de la doctrina católica del bien común social, el ejercicio del periodismo, de tal manera, que cuantos lo ejerzan, acrediten no sólo su competencia profesional y una moral básica, sino un mínimo de cualidades ciudadanas y sociales, entre las que han de sobresalir un profundo sentido de responsabilidad hacia el bien común, del que son tanto más responsables, cuanto más influyentes; y esto no sólo por la trascendencia de cuanto escriban y como lo escriban, de cuanto sugieran y como lo sugieran, sino por lo que silencien, y cuando lo silencien.

La empresa informativa y sus servidores han de poseer, por encima de todo, un sano sentido social que les haga sensibles y responsables a todas las repercusiones de su actuación en la comunidad nacional.

## JUSTIFICADA INTERVENCION DEL ESTADO POR SU FUNCION DIRECTORA Y DE SALVAGUARDA DEL BIEN COMUN

Esas mismas facultades y deberes del Estado la autorizan y le imponen el actuar entre las empresas informativas y la masa ciudadana o el público indiferenciado, sobre el que se proyectan, de manera que lo que aquellas puedan decir o silenciar debe ser regulado no sólo en función de unos derechos individuales o colectivos de la empresa, sino con miras al bien común de toda la masa social, tantas veces sin posibilidad de defensa y reacción ante la presión de grupos egoístas de mayor ingenio, de la unión de intereses partidistas, o de intereses extraños al alma nacional.

En toda esta normativa, late el postulado expresado en el derecho natural, de que la autoridad legítima y el ciudadano, no son dos factores que podamos situar en plano de igualdad, como tampoco podemos situar en el mismo nivel a la autoridad y a la opinión pública, pues no es a ésta a quien en tesis corresponde la función de dirección, y la responsabilidad en materias de interés común.

Ni es aceptable el atribuir a la autoridad, por el mero hecho de ser legítima en su origen y ejercicio los dones de infalibilidad e impecabilidad. Puede equivocarse la autoridad, y de hecho se equivoca. Si se comprueba el error, tiene obligación de rectificar. Pero en la duda, dentro de la ley, y en materias opinables, es la determinación de la autoridad la que debe prevalecer, ya que por tener a su disposición los medios y asesoramiento necesarios, se

presupone y se presume, salvo prueba en contrario, que para tomar una decisión, llegó a alcanzar la certeza moral de su necesidad y su conveniencia.

## EL ESTADO ES LA CIMA SOCIAL CORONADA POR LA AUTORIDAD

Tal vez el menospreciado o recelo que algunos tienen todavía de la autoridad, obedezca a la profunda y extendida crisis del pensamiento político de muchos sectores, más liberales que católicos, desmemoriados de las doctrinas de las Encíclicas de León XIII, que estructuraron la enseñanza católica sobre las relaciones de Estado y autoridad con la libertad y los derechos, y deberes de los ciudadanos en servicio todos, y siempre, del bien común.

Uno de los síntomas de esta amnesia política, es ver en el Estado, más un montaje burocrático, que la cima social coronada por la autoridad.

## AUTORIDAD Y OPINION PUBLICA ORGANICA

Entre las fuentes de conocimiento a las que está obligada la autoridad a acudir, y a las que debe auscultar e interrogar, están los sectores y elementos responsables que integran la sociedad, es decir, la opinión pública debidamente formada y orientada, porque opinión pública y autoridad, no son factores opuestos, sino complementarios en la consecución del bien común.

Es fundamental a este respecto subrayar el recto concepto acerca de lo que es y debe ser la opinión pública. Para fijar con exactitud cual es el sujeto autorizado de esa opinión pública, conviene puntualizar que la opinión pública no es, como ligeramente se cree, la manifestación inorgánica de distintos, irresponsables y atomizados pareceres individuales, a tono con la ignorancia, la trivialidad, el resentimiento o el humor cambiante de los individuos, según las horas del día o las estaciones del año.

## LA INFORMACION, INSTITUCION FUNDAMENTAL DE LA OPINION PUBLICA

La opinión pública, es la manifestación orgánica de los estados de opinión rectamente elaborados y formados por los hombres más caracterizados de los órganos naturales que integran la sociedad, es decir, los elementos más representativos y solventes de la comunidad de familia, de los municipios, de los sindicatos, de las profesiones, de la Iglesia, y de las letras, instituciones fundamentales en la vida de la nación, entre las cuales se cuenta la institución social de la información.

Representaría un grave error admitir que todo puede ser objeto de la opinión pública, pues también ésta tiene sus límites naturales, y aquellos otros límites que unas determinadas circunstancias pueden aconsejar. He aquí, debidamente encajado, el papel que a la información y a sus servidores corresponde en relación con la opinión pública, no sólo para oír, y recogerla cuando obedezca en su génesis y desarrollo a los imperativos de justicia y rectitud, sino también para ilustrarla y orientarla, encauzarla y difundirla.

## EL DIRECTOR DEL ORGANISMO INFORMATIVO

Dentro del cuadro de los operarios y servidores de la información, sobresale por el rango de sus funciones y la gravedad de sus responsabilidades, el director de un órgano informativo, de ahí que alcance una categoría de excepción en la consideración legal y que, conforme a esta concepción, el director sea para nosotros depositario de la confianza de la empresa que lo elige y propone, y de la confianza de la autoridad, que, sin intromisión en la vida interna de la empresa, lo acepta y reconoce en su función social, por su competencia e idoneidad.

Aj director hay que exigirle mucho más que a todo el resto del equipo informativo. Junto a una bien probada capacidad, un más vivo y acuciante sentido de responsabilidad y sensibilidad social y político; una recta y justa independencia, consciente de que sirve a una empresa subordinada al bien común, por encima de los intereses privados. Su habilidad estará en saber conjugar unos intereses, sin lesionar otros. Pero con la fortaleza necesaria para en caso de colisión, hacer prevalecer los bienes.

Sociales y comunes, sobre los intereses de grupo o empresa. Su mentalidad no debe ser la del que sirve sólo a una empresa mercantil, sino la del que sirve al bien social desde una empresa. La deontología del director tiene mu-

cho que decir a cuantos quieran ponerse en contacto con sus normas reguladoras en orden a la formación de una conciencia profesional.

Nos hallamos ante una nueva figura jurídica, en la que se concreta ya el reconocimiento teórico y legal de las participaciones que en la función rectora de la res pública, corresponde ya de un modo muy particular a los equipos directivos de la información.

Esta auténtica dignificación de los directores que al recibir la categoría de su misión requiere, no entraña detrimento alguno para las empresas en la libre administración de sus legítimos intereses, como no ha supuesto para estos legítimos intereses, quebranto alguno, la disposición que impone y regula al contrato civil de trabajo, que debe existir entre la empresa y el director del órgano informativo.

Estos antecedentes jurídicos, cuya incongruencia y fertilidad son indudables, juntamente con las coordenadas doctrinales que acabamos de resumir, sitúan ya la institución de la información, en un plano desde el que la empresa informativa, no sólo como tarea profesional, sino como unidad empresarial, se nos ofrece con un carácter y un perfil, que rebasan y trascienden los cánones estimativos que hasta hoy nos eran habituales.

## ESPECIAL CARACTER DE LA EMPRESA INFORMATIVA

Un deficiente conocimiento de la naturaleza, categoría y cometido de la empresa periodística, ha sido la causa de que los legisladores que precedieron al Movimiento nacional, a la hora de fundir y habilitar los moldes de la regulación y configuración política de la empresa informativa, no estimaran necesario diferenciarla de cualquier otra empresa mercantil o industrial. Para nuestros liberales antepasados, exponer ideas, opiniones y noticias, no merecía una consideración distinta de la de comerciar con zapatos o con tejidos, y ni siquiera alcanzaba en sus preocupaciones una regulación semejante a la del distribuidor de ciertas medicinas y específicos.

Alcanzado por el Movimiento nacional este plano de observación y este más perfecto conocimiento, se impone deducir las conclusiones que de ellos se derivan, para aplicarlas a una ordenación legal, más conforme con la realidad del objeto y de la materia regulables. No intentan siquiera esta empresa, representaría una inconsecuencia y un fraude, al signo creador fundacional de esta etapa de la vida española.

De hecho, en lo sustancial y más importante, y también conforme a derecho, la empresa informativa viene funcionando en España a partir del Movimiento nacional, sobre un planteamiento nuevo, sobre lo que pudiéramos llamar una "tipificación" de la misma. Desenvolver progresivamente y por las etapas que sean precisas y la prudencia aconseje, esta tipificación, ese nuevo planeamiento hasta conseguir una nueva y más perfecta estructuración de sus componentes, de sus derechos y deberes y de sus funciones, es objeto digno de cuantos esfuerzos, colaboraciones y estudios se estimen necesarios. Es una meta digna de la tradición y altura jurídica española, acertar con aquellas definiciones jurídicas que recojan el singular modo de ser de la empresa informativa y señalar las garantías imprescindibles que deben exigirse para su constitución y adecuado funcionamiento; así como puntualizar las consideraciones especiales que por parte del Estado y de la sociedad, corresponden a las empresas de información, por sus tan calificadas y directos servicios al bien común y a la formación de las conciencias.

## REFORMA DE LA EMPRESA

La reforma de la empresa es una exigencia de nuestro tiempo. Pero conviene (Continúa en la siguiente plana)

**ITALIA Y COSTA AZUL**  
Maravillosa excursión de 24 días, seis de ellos en Roma.  
Salida: 2 de Julio  
Precio: 9.500 pesetas

**A PARIS**  
EN AUTOPULLMAN  
Sugestivo viaje de trece días, cinco de ellos en París.  
Salida: 12 de Julio  
Precio: 4.800 pesetas

**Lisboa y Fátima**  
La excursión de nuestra especialidad  
Salida: 14 de Junio  
Precio: 2.150 pesetas

**VIAJES AMADO**  
COMPOSTELA, 1.  
Tfo. 7784  
CANTON GRANDE, 24.  
Tfo. 1567

¿Tiene Ud. complejo de bajito?  
¡Elimínelo!  
Vea cómo  
**MICKY ROONEY**  
triumfa enamorando las bellezas más extraordinarias, en  
**«MARINO AL AGUA»**  
(Tecnicolor)  
Próximo ESTRENO en La Coruña

**MARAVILLOSA EXCURSION A AUSTRIA**  
Visitando COSTA AZUL, VENECIA, AUSTRIA, SUIZA, LA RIVIERA, etc.  
SALIDA: 12 de Julio. REGRESO: 2 de Agosto.  
Para informes:  
**VIAJES CANTABRIA**  
OLMOS, 28.—LA CORUÑA  
Teléfonos 3413 - 6300 - 7581 - 1002  
SANTIAGO LUGO ORENSE VIGO

# La llamada libertad de prensa ha sido casi siempre una libertad para los ricos, pues solo podían usarla los económicamente fuertes y poderosos (Arias Salgado)

(Continuación de la página anterior)

no advertir que no se trata de una cuestión sencilla, para cuya solución acertada, sea suficiente la recta intención y la firme voluntad de encontrarla.

Porque en la concepción vigente de la empresa descansa hoy, de hecho, no ya simplemente un orden económico, sino aspectos capitales de nuestra estructura social, y por derivación muchos de los actuales sistemas políticos. En nuestros días, como desde hace más de dos siglos, la concepción vigente de la empresa, es uno de los centros de gravedad, y uno de los centros motores que condicionan fundamentalmente, y ponen en marcha el mecanismo funcional de la civilización. Representaría, pues, una serie de imprevisiones y errores irreparables, querer desplazar bajo el impulso de un reformismo romántico e imprudente, de un falso celo, o de un idealismo irreflexivo, ese centro de gravedad, ese centro motor de la dinámica económica y social, ese cimiento del edificio sobre el cual vivimos. Es de tener en cuenta, que cualquier ruptura, cualquier solución de continuidad sería no sólo imposible, sino una revolución sangrienta a estilo de la revolución comunista, sino auténticamente mortal para la sociedad contemporánea, que inconscientemente lo intentase. Para esta clase de reformas, no es precedente, ni siquiera posible, desmontar de raíz lo que existe, sin disponer en el mismo instante de los recursos necesarios para continuar la marcha sin traumas que serían fatales. Toda transformación en este orden de cosas, ha de realizarse a base de simultanear el uso de las piezas antiguas con las nuevas, hasta que, encajadas y experimentadas de un modo paulatino y sucesivo, faciliten al final una unidad de convivencia, de relación social y progreso económico, más adecuada y justa que la antigua y actual.

Es un hecho que por un camino o por otro, unas veces con un plan sistemático, otras acorralados por la urgencia de una cadena de circunstancias que acucian a gobernantes, empresarios y dirigentes sociales, esta reforma va concretándose, poco a poco, pero sin retroceso posible, ante coyunturas que sólo cabe salvar habilitando soluciones, cambios parciales progresivos. Esta realidad, si no existieran otras razones dogmáticas y de principio, obligaría al gobernante a colocarse, no a la vera del proceso en marcha, sino al frente del mismo para ordenar sus etapas; que gobernar es prever, gobernar es escoger, y que el puesto y el deber del gobernante, y el origen de su responsabilidad y de su dignidad, está en ser conductor y guía, y no mero espectador y acompañante.

## LAS INJUSTICIAS SOCIALES CRONICAS, EL GRAN ARGUMENTO DEL COMUNISMO

No incidiremos en la demagógica y antihistórica afirmación de que la actual forma de empresa y las experiencias ya seculares que sus resultados nos vienen deparando, hayan sido estériles o ineficaces. La concepción de la empresa capitalista, expresión la más representativa y pura del liberalismo, lleva sobre sus espaldas un cúmulo de conquistas positivas, mezcladas con injusticias flagrantes, inherentes y connaturales al sistema liberal, del que es hijo legítimo ese planteamiento de la empresa que reclama todos los beneficios para el capital. Si los políticos, las minorías rectoras, los pensadores o los sociólogos no se plantean oportunamente, por comodidad, incapacidad o miopía, la reforma adecuada y el tratamiento conveniente para alcanzar un orden nuevo y más justo, en que los beneficios lleguen a empresarios, técnicos y capitalistas, pueden labrar su propia ruina y la de sus pueblos a manos de un comunismo torvo y amenazador, que encuentra en nuestras injusticias sociales crónicas, el gran argumento de su satánico mesianismo.

## EL MOVIMIENTO NACIONAL, CREADOR DE UNA CONCIENCIA Y DE UN ORDEN POLITICO Y SOCIAL ORIGINAL

La prudente y escalonada implantación de las ideas del Movimiento Nacional sobre reforma de la Empresa, sin saltos en el vacío, dentro de un complejo económico y en transformación, a pesar de la pobrísima herencia de pensamiento político liberal en esta

materia, y de la baja conciencia social sobre tan capital objetivo, demuestra como España ha sabido ocupar hoy un puesto de vanguardia en la creación y gobierno de la conciencia social. Pero no se tendrá conciencia exacta de lo que significa esta actitud española, si no se valora el hecho de que esta reforma de la empresa responde, no sólo a la necesidad concreta que se acusa en su injusta estructura, sino a la exigencia natural de un orden político social original, evolutivo y superador, capaz de alumbrar una convivencia establemente asentada sobre justas instituciones naturales. (Una ovación interrumpe al orador).

## LA EMPRESA EN EL SINDICALISMO NACIONAL

La integración de todos los elementos humanos, individuales y jurídicos que intervienen en la producción en una misma entidad profesional, en un mismo Sindicato nacional, exigen que esta verticalidad estructural posea unos cimientos y una base en la empresa, acorde con esa unificación integradora y con esa coordinación que son esenciales del sistema.

Hay que tener en cuenta, además, que esa integración de todos cuantos elementos intervienen en la producción, se concibió y funciona no sólo como cauce de relación entre esos factores para los problemas laborales y de ordenación económica, sino como órgano de representación política desde el cual la voz del pueblo llega orgánicamente a las Cortes y al Gobierno de la nación.

## LA EMPRESA ES LA MAS FUNDAMENTAL ENTIDAD SINDICAL

Dentro de nuestro sistema, la empresa es a primera célula, la primera unidad, la más fundamental entidad sindical.

Pero en la empresa liberal, en la concepción de la empresa que heredamos, es precisamente en esa primera base, en esa primera unidad sindical, donde sus componentes se separan, donde continúan divididos y consideramos conforme al puesto que ocupan en el mercado de trabajo, y no, como dice Pío XII, "conforme a la función o servicio que prestan en orden a la producción".

Tan distinta consideración, real y económica, es la que engendra antinomias tan flagrantes, contradicciones tan acusadas, como la de que tengan menor influencia en la orientación y organización de la empresa, aquellos que intervienen personalmente en la producción o en el servicio, que el último de los accionistas, cuya relación con la empresa, si ésta fuere constituida como sociedad anónima, viene establecida por algo puramente instrumental, y como factor menos vivo y actuante.

## EL CONCEPTO DE EMPRESA COMO MERA ASOCIACION DE MEDIOS ECONOMICOS, DESPLAZADO

El concepto de empresa como una mera asociación de medios económicos, para la consecución de unos fines exclusivamente económicos y egoístas, está siendo desplazado, y el proceso de revisión ha cubierto ya etapas muy decisivas, aunque todavía muchos no se hayan percatado o no quieran percatarse de ello.

La misma integración de trabajador en la empresa, sobre la base única de prestación de servicios de carácter transitorio y circunstancial, trabajo de una parte, salario de otra, no es admitida ya como fórmula perfecta por no expresar con exactitud la verdadera naturaleza de la empresa, tanto si la considera como entidad independiente, como si se la considera en relación con el orden social de que ahora, y en el futuro, constituirá una clave importante.

## LA EMPRESA COMO INSTITUCION SOCIAL

La empresa como unidad social, como agrupación social, compuesta por hombres enlazados entre sí, por deberes, funciones, responsabilidades y derechos, y con la sociedad a través de otros Organismos y Asociaciones de rango nacional, es la única concepción aceptable y único planteamiento que puede engendrar solidaridad entre sus componentes y convertirla, como afirma Su Santidad Pío XII, "en una sociedad cuyos miembros distintos entre sí, constituyan cada uno conforme a su función, la unidad de un solo cuerpo".

Porque faltaba esta estimación de la empresa, este entendimiento de su naturaleza y de su relación con el orden social, los legisladores recogieron en una sola rama de Derecho, el mercantil, la normativa referente a su constitución. Recientemente, con el Fuero del Trabajo y con el Derecho laboral, se han sentado las bases para una justa relación entre empresarios, técnicos, y obreros. Al no estimar el liberalismo los valores humanos como lo esencial y sustancial en la empresa, se engendraron unas estructuras empresariales que están frenando su evolución acelerada, ya que siendo la empresa, en su actual configuración, que determina el ordenamiento económico social presente, un nuevo replanteamiento de su estructura ha de repercutir en la totalidad de los problemas sociales y económicos del país, en todas las líneas de la arquitectura, que bien o mal, nos cobija. La transformación resulta aún más laboriosa, porque además de la falta

de preparación cultural de algunos elementos de la producción, hay que promover el cambio de una mentalidad tan profundamente arraigada, que como acabamos de indicar, tuvo su formulación en el derecho, y ya sabemos que la remodelación o sustitución de unos cánones jurídicos que responden a unos criterios estimativos sociales, es una tarea que ha de afrontarse con un tacto exquisito y a sabiendas de que antes de coronarla, hay que recorrer un largo camino.

Pero aunque las dificultades no deben ser subestimadas, aunque hemos de reconocer, con sinceridad, que aún no se ha encontrado la solución definitiva y satisfactoria para un problema tan complejo y de tanta trascendencia, quiero subrayar que la fisonomía de la empresa está cambiando.

## FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA REFORMA DE LA CONCEPCION DE LA EMPRESA

Son muchos los factores, que intervienen en esta radical transmutación. No es de menor influencia el hecho de que la importancia de los elementos técnicos en sus distintos grados, es cada día mayor, hasta el punto de que la presencia de estos en los órganos de mando, control, determinación y soberanía de la empresa, representan ya hoy una necesidad vital para la misma. Cada día son más indispensables estas técnicas en los órganos soberanos de la empresa, y cada día la capacitación científica y técnica del simple obrero, es, y sea más urgente.

Al mismo tiempo, la trascendencia de su función impone a los técnicos de la dirección, mayores responsabilidades, y lógicamente esa mayor responsabilidad, les mueve a solidarizarse con el destino de cuantos integran la empresa, comunidad ciertamente económica y laboral, pero también y ante todo, comunidad de convivencia.

## LA FUNCION SOCIAL DE LA EMPRESA ES COMPATIBLE CON SU FUNCION PRIVADA

La empresa es y se hace más cada día "una institución social". En nada se opone esta nueva calificación a su carácter de "propiedad privada", como no supone esta denominación que la "función social" de la propiedad o del trabajo implique la negación de su "función personal".

Esta ambivalencia de lo personal, de lo privado, y de lo social en el trabajo, en la propiedad y en la empresa, viene impuesta armónicamente por la misma naturaleza de hombre, que a mismo tiempo es individuo, persona y ser so-

cial y la moral cristiana, la ética y el derecho natural reclaman que de este carácter social participe todo aquello en que interviene el hombre como tal.

## LA EMPRESA INFORMATIVA

No nos proponemos aquí, pues no es del momento, un análisis completo, ni siquiera una enumeración de todos los aspectos teóricos, jurídicos, económicos y procesales, que entraña la reforma de la empresa.

Registramos sencillamente una tendencia, que está en marcha, y a la que hemos de prestar especialísima atención, tanto por lo que puede representar para nosotros profesionales de la información, a la hora de enjuiciar el orden económico y social, sobre el que diariamente actuamos, como porque también vuestras actividades profesionales se realizan mediante una empresa, la empresa periodística o informativa.

Comprenderéis mejor ahora, amigos y camaradas, como todos los esfuerzos que llevamos realizados para la consecución de un sistema doctrinal completo sobre la naturaleza, derechos y deberes de la información y de sus órganos, nos sitúa en condiciones privilegiadas para poder establecer las bases, desde las que cabe alcanzar una más perfecta, armónica y adecuada constitución de la empresa periodística, y llegar por sus pasos contados a la elaboración, y en su día, a la presentación a las Cortes españolas, de un estatuto jurídico de aquélla.

Esto significa que la institución social de la información, ha sabido en España, mientras cumplía su quehacer diario con acierto y con voluntad ejemplar, de servicio a los altos intereses del bien común, ha sabido, repito, ir preparando los supuestos desde los que debe partirse con garantía de acierto hacia tan importante objetivo.

Es justo ponerlo de relieve, en honor del Periodismo español. (Una gran salva de aplausos refrenda las palabras del ministro).

Es en el seno de nuestra profesión y entre los hombres que desempeñan funciones directivas, dentro del campo de la información donde ha ido cuajando el convencimiento de que era necesario un estatuto propio de la empresa periodística.

## FINES Y SINGULARIDAD DE LA EMPRESA INFORMATIVA

Se ha hecho ya evidente para todos y para vosotros los primeros, que las empresas informativas por su finalidad y su influencia en todos los aspectos de la vida nacional, revisten una manifiesta singularidad, porque si son empresas privadas, en cuanto tales, es justo que a sus miembros rindan unos legítimos beneficios económicos, el producto que diariamente pone en circulación, es decir, la información, forma hoy parte integrante del bien común, como ya os he dicho otras veces, no sólo como reflejo, sino como causa y clave de los acontecimientos, y es a este bien común al que la información en sí, y las empresas constituidas para formar y orientar la opinión pública, han de servir con finalidad pública primordial, hasta el punto de que los mismos lectores, nuestro mercado, os lo exige imperativamente, como no se lo exige a ningún otro tipo de empresa.

La empresa informativa, sea cual fuera el campo que cultive, desarrolla siempre y esencialmente, un cometido de trascendencia ideológica, y consiguientemente de un modo directo o indirecto influye y conforma a los estados públicos de opinión y de conciencia.

En relación con ellos, todo lo que a través de los órganos de divulgación se difunde, tiene con mayor o menor rapidez, importantes repercusiones en la vida de una nación, en proporción directa a su periodicidad, modalidades gráficas y técnicas, y a su temática o contenido.

Las ideologías, los hábitos, las modas, las costumbres, los juicios y criterios sobre las personas y los acontecimientos, se transmiten hoy con más eficacia que en cualquier otro tiempo, a través de los cauces informativos de los órganos de divulgación.

Las técnicas de captación y de proyección en el campo informativo, ante un hombre medio en gran medida masificado, y sin tiempo para pensar por cuenta propia, son hoy tan ricas, en recursos y procedimientos y es tan elástica la agilidad de los "grupos de presión" nacionales y extranjeros y son tan sutiles y de tales dimensiones y poder sus tentáculos que llegado el momento de precisar una nueva regulación jurídica de las empresas, no sería prudente subestimar ninguna publicación, ni medio alguno informativo.

Los principios que inspiran esa regulación han de ser en lo esencial, los mismos para todas y las garantías más fundamentales que deben exigirse para la legalización de su existencia, para su libre ejercicio legítimo, para su responsabilidad ante la ley y su relación con los organismos de la administración pública, deben ser equitativa y proporcionalmente las mismas. Porque también es evidente que a estos efectos, las modalidades de la regulación pueden distinguirse entre empresas informativas montadas con gran capital, medios técnicos y ambición de eficacia formativa, de aquellas otras más modestas, en las que un capital escaso, a tono con las menores necesidades, disponga de menor poder proporcional-

mente considerado, respecto de los intelectuales o técnicos de la empresa.

Los tres órdenes de actividades, el intelectual, el industrial y el comercial, que integran la empresa editora de un diario son los registrados igualmente, a sala más reducida en cualquier otra publicación: semanario, quincenario, o revista mensual y empresas editoriales de libros.

## MUNDIALMENTE MUCHAS REVISTAS SON HOY LOS VEHICULOS MAS IMPORTANTES DE LA ACCION SUBVERSIVA IDEOLOGICA

Por lo que a las revistas particularmente se refiere, si exceptuamos las de investigación y las científicas de carácter especial, sabemos, que en todos los países, un buen núcleo de ellas, son hoy los vehículos más importantes de la acción subversiva ideológica, y de la actividad de agitación política social. Van dirigidas y orientadas a aquellos lectores que por su situación presente o futura, su nivel cultural, superior o inferior, representan una fuerza de subversión en acto o en potencia, de máximo alcance. No cabe por lo tanto olvidarlas ni ignorarlas en los preceptos de la ley.

Por lo que se refiere a semanarios de información general, y a las revistas de lag que acabamos de ocuparnos, no parece existir razones objetivas realmente estimables, para que no hayan de ser sometidas a las mismas normas que el estatuto recoja, sobre la estructura jurídica de las empresas editoras de diarios.

Estas normas deben comprender la publicidad y vigilancia de sus bases financieras, sus reglamentos de orden funcional, los derechos y deberes de esas entidades en orden a la realización de sus fines, y el sistema de relación de sus componentes, tanto de los que aporten capital, como los que formen el equipo ideológico y el equipo laboral y técnico.

## EMPRESAS EDITORAS DE DIARIOS

Ahora bien; no cabe duda de que dentro de la pluriórbita y casi ilimitada gama de publicaciones informativas, son las empresas editoras de diarios las que han de ocupar un puesto preferente en nuestras reflexiones, en la regulación jurídica que las institucionalice, con el grado y precisión que la experiencia aconseja y nuestros tiempos reclaman, para defenderlas de la absorción del capital financiero ajeno a la empresa, y de la concentración en pocas manos, del enorme potencial que representan, tratamos de defender la independencia y la libertad del empresario, y de la empresa periodística, de garantizar la permanencia del equipo ideológico de fundación, apuntalar la libertad y la responsabilidad de la empresa protegiéndola de sus enemigos, de la influencia irresponsable de los grupos de presión que, una vez acreditadas esas empresas, pueden intentar hacerse con ellas y sojuzgarlas, sencillamente, comprándolas.

Muchos son los canales por los que llega hoy la información hasta los últimos estratos sociales. Se han multiplicado los cauces que facilitan el curso de la opinión pública, y el diálogo entre ésta y la autoridad. Su intensidad y su amplitud han rebasado todas las previsiones, y ya en otras reuniones del Consejo Nacional, nos hemos preocupado de estudiar y fijar las consecuencias de todo orden que este hecho fabuloso encierra. Pero no soy de aquellos que piensan que a la vista de esta multiplicación de los medios difusores, el periódico diario ha perdido su importancia y su trascendencia. Una larga experiencia y estudios minuciosos y comprobados, reafirman la estimación de que continúa inclúme su prestigio, su poder de penetración y su proselitismo, que aumenta el número de lectores con el aumento de población, de cultura y de nivel de vida, que por tanto se mantiene su indiscutible categoría, su necesidad y su enorme responsabilidad.

Esta serie de condiciones tan agudamente acusada en el diario, son las que para legislar con acierto, han de tenerse muy presentes.

Fijamos, pues, algunos puntos esenciales que nos sirvan de referencia y orientación, en esta delicada tarea. Es ocioso advertir que quedan exentas de esta regulación, las publicaciones oficiales de la Iglesia jerárquica, con la amplitud y modalidades que señala el concordato.

## SOBERANIA INFORMATIVA

Tanta es hoy la importancia de la información, hasta tal extremo es vital para los países que los límites de la soberanía nacional coinciden en gran parte, con la eficacia y efectividad con que cada nación pueda ejercer su soberanía informativa.

No es este el momento de demostrar con hechos y argumentos la veracidad de esta afirmación. Estoy hablando con periodistas, y ante vosotros sólo necesita formularse para su acabada comprensión.

Cuantos medios e inversiones se pongan a contribución para conseguir y robustecer una efectiva y completa soberanía informativa, resultarán siempre extraordinariamente rentables, pues tanto más vigorosa será y mejor defendida estará la soberanía nacional, en todos los órdenes, sin exceptuar el económico y el militar, cuanto mayores sean y mejor explotados estén, esos medios. Llegar hasta las fuentes últimas de la noticia con medios propios, (Continúa en la siguiente plana)

¿Tiene Ud. complejo de bajito? ¡Elimínelo!

Vea cómo

**MICKEY ROONEY**

triumfa enamorando las bellezas más extraordinarias, en

**«MARINO AL AGUA»**

(Tecnicolor)

Próximo ESTRENO en La Coruña

LAMPARAS

**Wagner**

auto moto ciclo con gas argón

La comodidad del primer mundo de la mano



Industrial

**LOPEZ**

Avda. CHILE, 15 - Telf. 2113

CABALLERO: Sus trajes, chaqueta sport, pijamas, etc., tienen que ser de

**SOLLA**

SAN ANDRES, 128. Teléfono 1176.

**NUEVO INVENTO**

Para dominar INGLES, FRANCES o ALEMÁN sin necesidad de estudios. El dispositivo Automático Americano "POLYGLOT" le permitirá formar miles de frases y traducirlas instantáneamente. Pida idioma interesado. Servimos por correo contra reembolso de 30 pts. Exclusiva de venta para España. (Patente Mundial). Apartado 5.497. BARCELONA.

¡El partido más Sensacional del año!

**Madrid - Florentina**

(Final de la Copa de Europa)

Puede usted presenciarlo, porque el traslado a la capital de España lo tiene asegurado con **VIAJES AMADO**, en la excursión que patrocinamos la "PENNA MADRIDISTA DE LA CORUÑA".

Información y reserva de plazas

**Viajes AMADO**

Compostela, 1. Cantón Grande, 24.

Tfo. 7784. Tfo. 1567.

# Discurso del Ministro de Información

(Continuación de la página anterior)

nacionales, es un objetivo permanente, digno de los máximos desvelos. A través de tres años de cruzada, cinco de guerra mundial, seis de cerco internacional, y sólo seis de reconstrucción, expansión, no es poco lo llevado a cabo en este asunto, por las empresas y agencias nacionales, pero es aún mucho más, lo que nos resta por conseguir. No se trata sólo de ir ayudando año tras año a la ampliación y perfeccionamiento de las empresas que sirven a nuestros órganos informativos, según la marcha de las disponibilidades económicas de la nación. Se trata de un problema muy complejo, donde además de la capacidad económica de nuestra prensa, juegan los problemas de organización, de medios, de experiencia, de personal altamente especializado, y muy bien retribuido; de contratación de los diarios y emisoras de todo el mundo, en competencia con la situación privilegiada de monopolio, que otras naciones y empresas poderosísimas, consiguieron con anterioridad, copando de hecho el mercado de la noticia.

Mientras seguimos mantenimiento esta primera línea y las empresas españolas de diarios fuerzan sus recursos y desplazan sus corresponsales al extranjero, hemos de acudir, dentro de los acuerdos y contratos con las principales agencias internacionales, a otros procedimientos de información y selección de noticias, para que al mismo tiempo nuestra prensa consiga todos los días, y pese a tantas dificultades ser una de las más nutridas y serias, no se resienta nuestra independencia informativa, no nos veamos totalmente absorbidos por la hegemonía de otros países dueños de hecho del mercado de la noticia.

## EXCLUSION LEGAL DE TODA PARTICIPACION EXTRANJERA EN UN DIARIO

Como derivación lógica de la soberanía informativa, en el Estatuto jurídico, ha de estar previsto que la autorización para editar un diario, sólo podrá otorgarse a empresas constituidas con capital español y dirigidas en la Gerencia y en la ideología por españoles.

En el terreno de la soberanía informativa, cualquier participación de capital extranjero, bajo la forma o procedimiento que fuere, o influencia directiva, abierta o subterráneamente ejercida por persona no española, habrá de estar automáticamente excluida por imperativo de la Ley.

No es esta afirmación hija de un exacerbamiento nacionalista. Es sencillamente, que la información es un patrimonio nacional, parte del bien común nacional, y este bien común nacional, sólo puede ser administrado y usufructuado en beneficio de los españoles. Es sencillamente, que el mercado de la noticia y del adjetivo, es uno de los grandes instrumentos de dominio que manejan los imperialismos extranjeros, las sociedades secretas y, sobre todo, el comunismo internacional.

Es sencillamente que el apoderarse de los instrumentos informativos, es tanto como hacerse con el producto clave para la posible dominación pacífica de un país, desde dentro, mediante la invasión vertical de las ideas disolventes, las calumnias, las críticas, las medias verdades, las campañas, los silencios, el laicismo, el ateísmo, el libertinaje, la pornografía, las herejías y tantas fuerzas subversivas como andan sueltas por el mundo y están dirigidas y encauzadas al debilitamiento progresivo de los valores morales, y de las defensas espirituales de los pueblos cristianos, para el día de la gran batalla.

## GARANTIAS DE LA AUTORIDAD ANTE LAS EMPRESAS DE LA INFORMACION

Cualquier otra actitud, pues, en este aspecto, sobre tender a la autodestrucción y ser suicida, sería por parte del legislador delito de alta traición ante el enemigo. En este bien común nacional, el que demanda que deba constar, conforme a los trámites pertinentes, ante la autoridad, quienes son los titulares de la empresa, sean personas jurídicas o físicas, así como su plan de financiación, y en el caso de que se trate de sociedades anónimas, que las acciones sean nominativas, y acreditando el origen del numerario de su compra o creación, de modo que la transferencia de las mismas quede debidamente registrada. Convendría estudiar detenidamente si estas transferencias, por lo menos en ciertos casos y en razón de su volumen, han de recibir previamente el dictamen aprobatorio del Organismo competente.

Hay que defender a todo trance la autenticidad de la opinión nacional, y la seguridad de que la información sirve en todo momento los fines esenciales a que se debe.

Esta es la cuestión capital. Sin estas garantías, seriamente pensadas, bien analizadas y claramente formuladas, en el dominio de los órganos de divulgación, puede pasar de la noche a la mañana, a disposición efectiva de grupos de presión antinacionales o anticristianos, que ocultarían a veces su verdadero rostro, hasta el momento o la cuestión oportuna, inclusive ante el Consejo de Administración, en las juntas generales, ante el director y el equipo ideológico del diario.

Grupos de presión que pueden ejercer la dictadura desde la sombra, y en nombre de la libertad de expresión, y de contratación, y cuyas últimas raíces podrían inclusive, rebasar subterráneamente las fronteras de la Patria.

## EL EQUIPO CAPITAL DE LOS DIARIOS

Este riesgo es un tanto mayor, cuanto que un gran diario, con todo lo que hoy necesita aunque no sea más que retirándonos a sus medios técnicos materiales, requiere una masa de capital muy considerable.

El diagrama de lo que ocurre hoy en otros países, refleja una tendencia universal hacia los grandes trust de diarios y revistas, hacia los gigantes y omnipotentes monopolios de la información, peligro del que tenemos que seguir defendiendo a nuestra institución social en España.

Cada vez están más lejos aquellos tiempos del periodismo romántico en que estaba al alcance de muchos, la adquisición y edición de un diario, para defender y mantener unas clientelas, sostener unos partidos políticos, o preparar la conquista del Poder, convenciendo a los gobernantes de que abandonasen el mando.

La llamada libertad de Prensa que de hecho ha sido casi siempre una libertad para los ricos, pues sólo podían usarla los económicamente fuertes y poderosos, era en aquellos tiempos utilizable todavía para bastantes personas físicas o jurídicas, ya que el coste de los equipos técnicos, era asequible a las fortunas de muchos, aislados o en sociedad. Pero en los tiempos actuales, cuando la creación y el mantenimiento de un diario, requiere un capital de muchos millones de pesetas, la llamada libertad de Prensa, se ha hecho más equívoca que en cualquier otro tiempo.

Pedir hoy, y clamar sencillamente por la libertad de Prensa, equivale a pedir y a clamar de hecho por la libertad para los millonarios: pues sólo los poseedores de ingentes capitales, los grandes trust, los grandes negocios, las entidades bancarias, tienen facilidad hoy día, para fundar de nueva planta, y sostener un gran diario de información.

Si aun en la esfera de los intereses económicos y materiales, los grandes monopolios de hecho, porque pueden producir a menor coste y con óptimo rendimiento capaz de eliminar toda competencia, están siempre tentados de ejercer una feroz dictadura que invierta y degrade los fines esenciales de la economía, en el terreno de la información, estos prepotentes monopolios informativos periodísticos, pueden, además, llegar a ser de hecho los dueños tiránicos del alma, y de la inteligencia de una nación, y de la conciencia de gran parte de sus ciudadanos.

Si no se ahonda en estas cuestiones, no se alcanzará nunca a entender con claridad, donde están los resortes que paralizan todo intento positivo, y bien intencionado, de una libertad justa, y de una auténtica libertad de información. Mientras no se llegue a estos estratos, no podremos tener una idea cabal sobre el funcionamiento real de la Prensa que se dice libre, en gran parte del mundo, y que tantas personas bien intencionadas, pero ignorantes de estas cuestiones, o tantos frívolos espíritus que se dejan deslumbrar por cualquier sistema extranjero, ponen como ejemplo y modelo a la consideración de los incautos.

Mientras se ignora el modo de operar de estos grupos de presión, se desconoce un dato esencial del problema, y es fácil creerse en posesión de remedios taumaturgicos, cuando en el fondo sólo se formulan fáciles remedios de café o de gabinete, pues la realidad que paulatinamente hemos de ir ordenando y transformando en una más sana y mejor, es muy distinta de la que, con el puro razonamiento, nos elaboramos a medida de nuestros humores.

Era preciso llegar por la vía del esclarecimiento, a la convicción de que los caminos directos para lograr la estabilidad y la libertad garantizada en el ejercicio de los verdaderos derechos de la empresa informativa, no eran precisamente los que el liberalismo alumbró y luego degradó; sino estos otros en cuyo trazado y cimentación venis trabajando, sin prisas de las que tuviéramos luego que arrepentirnos todos, pero sin desanso y sin pausa, buscando las bases firmes para una verdadera institucionalización, pues son las instituciones las que desafían el tiempo y las circunstancias, siempre cambiantes por naturaleza.

## EL EQUIPO IDEOLOGICO DEL DIARIO

Resta aún un aspecto trascendente y esencial de la empresa informativa, que se vino ignorando, con una desprecupación verdaderamente inconcebible, cuando no sospechosa. Me refiero a la presencia y califi-

cación del equipo de pensamiento, del equipo ideológico-político, y cultural del diario, equipo formado por el director, los editorialistas, corresponsales, colaboradores y el cuerpo de redacción.

En el producto que la empresa periodística coloca cada mañana o cada tarde en el mercado, el factor "capital" que en muchos casos se halla sólo traducido en locales, maquinarias y medios mecánicos, no ha tenido otra función que la puramente instrumental. La información, sin embargo, ha sido el fruto específico de un esfuerzo intelectual, realizado por el director, los articulistas y el cuerpo de redactores. El mismo descubrimiento de la materia fría, el artículo y la noticia, su preparación y tratamiento, es hijo también de ese esfuerzo mental.

## EL TRABAJO INTELECTUAL TIENE PRIORIDAD HUMANA, MORAL, Y HASTA ECONOMICA INDISCUTIBLE

El hecho, mientras no es captado, valorado y traducido en lenguaje informativo, no es noticia, no es información, no es producto que pueda entrar en el mercado. Así, pues, aquí el elemento trabajo intelectual, reviste un carácter esencial, y una prioridad humana moral y hasta económica, en cierto sentido indiscutible.

No desconocemos, antes valoramos en toda su esencial importancia el factor que comprendemos bajo la denominación de gerencia. Es la gerencia otro de los resortes básicos y fundamentales, para el buen funcionamiento de la empresa periodística, pero esa misma aportación de la gerencia no es en muchos casos desarrollada por los aportadores de capital, sino que se realiza a través de un representante del Consejo de Administración, o del propietario, sin que esa representación suponga, obligatoriamente, una participación en el condominio de la empresa.

En todo caso, la clave del éxito está, en primer lugar, y sustancialmente, en la capacidad y en la eficacia del equipo intelectual, y de pensamiento del diario, eficacia y capacidad que están sometidas a prueba y a control todos los días, con una responsabilidad pública, y que por tanto, no pueden soslayarse ante el Consejo de Administración, ante la sociedad, y ante la autoridad.

Es lógico, es justo, es humano, es ni siquiera rentable, que esta parte esencialísima y responsable de la empresa, no tenga otra gratificación legal que la de simple asalariado. ¿Es que la sociedad nada tiene que decir, ni nada tiene que proponer en un futuro y más perfecto estatuto jurídico en relación con la solvencia, la moralidad y la conveniencia de una reforma de este tipo?

La autoridad exige hoy ya la titularidad en el profesional de la información o interviene a tenor de la vigente Ley de Prensa, y de disposiciones posteriores, cuando se trata del nombramiento de director de un diario, al que después de escogido y propuesto por la empresa, le hace depositario de su confianza una vez aceptada, sin intromisiones en la vida interna de la institución. ¿No parece también congruente que el director y el equipo de pensamiento, representado por el Consejo de Redacción, deba considerarse miembro activo de la empresa, con voz y facultad decisoria en pie de igualdad con los otros miembros rectores de la misma, en sus órganos administrativos y soberanos?

Se ha hablado autorizadamente de la equipocia de los equipos de pensamiento, de los equipos técnicos, y de los equipos de capital, en el seno de las empresas.

## JUSTA INTEGRACION DEL EQUIPO IDEOLOGICO DE UN DIARIO EN LA EMPRESA PROPIETARIA

No he de entrar yo ahora en la forma concreta de esta equipocia, ni en la proporción concreta en esta equiparación, ni en la participación de beneficios y cuestiones a que pueda y deba extenderse esta participación, del grupo ideológico, ni en las modalidades que ha de adoptar, según se trate de grandes o pequeñas empresas. Pero sí he de señalar, que parece de justicia la integración del equipo ideológico en la empresa y que este debe de alcanzarse, dentro del Consejo de administración y de la Junta general, cuando a ésta hubiera lugar, al menos la personalidad y las facultades suficientes y dignas de su función específica, aunque sería de desear, que no fuera esta la única traducción de su esencial aportación en el destino de la empresa, consejo de redacción, o director y cuerpo de redactores y Consejo de administración han de influirse y completarse mutuamente, pues la empresa periodística nace próspera y triunfa de la perfecta, real y armónica coordinación de ambas fuerzas, la económica y la ideológica, y a ambas la de abarcar el estatuto jurídico que se elabore, una vez obtenidos todos los asesoramientos precisos, sometido a peso y a medida su contenido, a luz de los intereses privados y legítimos de todos, y siempre que resulte conveniente para los supremos intereses de la patria.

Mucho es lo que la sociedad recibe de la empresa periodística, mucho lo que de ella exige. En justa correspondencia, debe ser considerada de interés público de interés social, de interés nacional con todas las consecuencias y beneficios que el rango de estas calificaciones suponen ya hoy y pueden suponer para el futuro. Para el mejor y más amplio desarrollo de su contenido. Otras muchas cuestiones deberán ser estudia-

das. Lo esencial, sin embargo, consiste en legislar sobre las mutuas garantías del Estado, de la empresa informativa y de la opinión pública. Sólo así será posible institucionalizar, en el grado que exigen los tiempos actuales, "las empresas mercantiles de finalidad o trascendencia ideológica".

## DISPOSICIONES PROMULGADAS Y EN ESTUDIO

Hasta aquí, hemos hecho unas someras consideraciones sobre cómo entendemos que ha de estructurarse la empresa informativa.

En el camino de perfeccionamiento de las vigentes disposiciones sobre la Prensa que hemos emprendido desde la creación del Ministerio, comenzamos por establecer en los discursos de Alicante, Barcelona y Valencia, los supuestos filosóficos de una doctrina española de información, condición previa de una legislación más perfecta, que al plantear la cuestión, no incidiera en los principios del liberalismo filosófico y político.

Se han promulgado ya los Decretos referentes al derecho de rectificación, el Estatuto de la Prensa infantil, el contrato civil de los directores, la declaración de principios del IX Congreso Regional, el decálogo de ética publicitaria, los puntos doctrinales de los funcionarios del Ministerio, y a constitución de los Tribunales de honor.

Se que tenéis en estudio el Estatuto de la empresa sobre el que hoy hemos hablado y el Estatuto del periodista.

Además de las disposiciones ya enumeradas, tenemos en estudio la manera de que las actividades de las empresas de información se desarrollen bajo la plena y exclusiva responsabilidad de los directores de las empresas, como de hecho y por disposición ministerial, ocurre ya en la inmensa mayoría de los diarios españoles.

La existencia de la "guerra fría", la hostiidad con que diariamente nos distingue el comunismo internacional por todos los medios de penetración a su alcance, la presión de influencias extrañas para conseguir en España posiciones por encima de los intereses nacionales, la actitud de incompreensión de algunos miembros de la sociedad española para las reacciones y posibilidades del Movimiento nacional, la beligerancia diaria y agresiva de los exilados y sus compañeros de viaje, los intentos de perturbación, la difusión de falsas noticias, y los ataques sistemáticos e injuriosos que ha sufrido España durante estos cuatro lustros, han demostrado la apertura del sistema legal vigente a un sistema más perfecto de seguridad jurídica, con responsabilidad ante unos Tribunales con arbitrio judicial, procedimiento de urgencia, y penas proporcionadas a la gravedad de las faltas y delitos típicos de la Prensa.

No sólo no descartamos tal sistema u otro análogo, sino que lo venimos estudiando y preparando para el momento que la conveniencia señale, y la prudencia política aconseje como más pertinente y eficaz para el bien de la patria.

Porque nosotros no hemos dicho nunca que nuestro sistema de Prensa sea perfecto, y no esté necesitado de una más amplia regulación, de una mayor seguridad jurídica.

## BALANCE FAVORABLE DEL ACTUAL SISTEMA EN MATERIA DE PRENSA

Lo que hemos afirmado es que, en virtud de la más elemental prudencia política, en las circunstancias de "guerra fría" ante la conjura y el cerco internacional que padecemos, ante los continuos ataques del comunismo y sus compañeros de viaje, contra la unidad política, social y religiosa, y contra el orden y la paz de nuestra Patria, ha sido legítimo, útil, adecuado y eficaz el sistema legal vigente, ya que en su uso y aplicación diaria se ejerció el respeto y la armónica cooperación de la opinión pública, con el bien común nacional. Siempre en circunstancias como las indicadas, es preferible prever que reprimir, evitar que sancionar, hurtando así al enemigo la ocasión para sembrar la confusión y el desorden.

No se necesita ser un lince para apreciar los grandes bienes que se han conseguido para nuestra Patria, y los inmensos riesgos y males que se han evitado con una legislación, perfectible sí, pero tan prudente y con tan recta conciencia aplicada, que las molestias que puedan haber causado a los periodistas han sido mínimas en relación con los resultados favorables obtenidos para el bien común de la sociedad española, que es en definitiva lo que importa.

Aspiramos a recoger estas disposiciones y otras complementarias en una ley ordenadora de los medios de información, después que el uso y la experiencia hayan demostrado su viabi-

**Dr. Angel Ron Fraga**  
Partos Enfermedades de la Mujer  
Cirugía de la Especialidad  
Diplomado esterilidad conyugal  
Consulta: de 12 a 1 y de 4 a 7  
REAL, 25-2.º - Teléfonos 9613-9624  
LA CORUNA

**DR. A. GUTIERREZ MOYANO**  
ALERGIAS  
Asma, Colitis, Eczemas, Urticarias, Reumatismo Tuberculosis)  
DIABETES  
De 12 a 2 y de 5 a 7  
JUANA DE VEGA 12

**Dr. Agustín García Sancho**  
Medicina General, Enfermedades de la Piel, Venereas, Sífilis, Distermia. Rayos X. Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7 tarde. S. Andrés. (La Espuma). Tel. 2756  
Domicilio particular: Fernando González, 4-3.º - Teléfono 3957

**Dr. J. Campo Martorel**  
CIRUGIA GENERAL  
PLAZA DE VIGO 24  
(Edificio Equitativa). Teléfono 2001

**"CASA CAMPOS"**  
Estrecha de San Andrés, 2 y 4  
y San Nicolás, 35

**"SAVA"**  
CALZADOS  
REAL, 41

lidad y aceptación por parte de la sociedad.

Muchas son, como veis, las cuestiones que están en estudio y muchas y muy variados los posibles perfeccionamientos de que son susceptibles en sí mismas las materias y las actividades de la información. En ellas trabajamos constantemente con el máximo interés, pero también con la prudencia que requieren estas materias, no resueltas aún de manera acabada en legislación extranjera alguna, y teniendo en cuenta, sobre todo, las circunstancias de todo orden, tanto nacionales como internacionales, que condicionan, frenando o acelerando, el perfeccionamiento y la convivencia pacífica y libre de la sociedad española.

Y para terminar estas ya largas consideraciones, encuentro que, en sus líneas esenciales, siguen teniendo vigencia en este vigésimo aniversario del Alzamiento Nacional, aquellas palabras con que cerraba el discurso de Valencia el pasado año, ante este mismo Consejo Nacional de Prensa Española: "Quiero proclamar, ante vosotros—decía—, ante las nuevas y viejas generaciones de informadores españoles, ante los testigos de aquella desolación y ruina espiritual, que era la España anterior a 1936, y ante las promociones de ahora, testigos de la dignidad recobrada, de la lucha sin per por nuestro resurgimiento, y de la aspera batalla que mantenemos contra las resistencias de unos, las impacencias de otros, y contra el pesimismo y frivolidad mental de algunos, quiero proclamar, repito, que la unidad, estabilidad y continuidad del camino de España bajo las ideas del Movimiento Nacional y el mando de Francisco Franco, es un camino fértil, firme y clarividente; que la obra de los periodistas españoles, ha sido hasta ahora, y seguirá siendo en adelante, la de descubrir y atacar las causas y las manifestaciones de la postración nacional, y el debilitamiento de España, y que si de la gran crisis histórica y hundimiento nacional que culminaron en 1936, la gran mayoría del pueblo español ha sabido levantar a España bajo la dirección del Caudillo, hasta una situación de gran potencia espiritual y mental, con mayor razón, porque ya está hecho lo más difícil, seguiremos alumbrando de la misma entraña de nuestras ideas y de nuestros valores, los recursos de fe, de inteligencia y de voluntad, para mantener y consolidar la unidad y la libertad de España y para contribuir a la victoria del cristianismo en la gran batalla que plantea hoy a todos los pueblos el comunismo internacional, ateo, materialista e inhumano". ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Al terminar el discurso los congresistas puestos en pie tributaron una gran ovación al ministro.

¿Tiene Ud. complejo de feo?  
No se preocupe; le desaparecerá  
viendo

**«MARINO AL AGUA»**  
La más simpática película  
en tecnicolor, interpretada por  
**MICKEY ROONEY**  
Próximo ESTRENO en La Coruña

**Oportunidad**  
Véndese coche "Lloyd", alemán,  
4 H. P., cuatro plazas, nuevo. Facilidades pago. Ramón y Cajal, 1, segundo izquierda; tardes.

LA SENORA

**Doña Adela Pérez Muños**  
Falleció en el día de ayer, en su casa de Feás (Ortigueira) a los 50 años de edad, confortada con los Auxilios espirituales  
D. E. P.

Su apenado esposo, don Manuel Pita Pérez; hijos, don Manuel y don Fernando; hija política, doña Mercedes Balleiro; madre política, doña Rogelia Pérez, viuda de Pita; hermanos don Andrés y doña Guadalupe; hermanos políticos, doña Modesta Pita, viuda de Orjales; don Conrado, don Abelardo, doña Delia y demás familia.

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir al funeral que tendrá lugar hoy lunes, a las diez de la mañana, y a continuación a la conducción del cadáver al Cementerio parroquial, por cuyo favor les quedará eternamente agradecidos.

FEAS (ORTIGUEIRA) 13 DE MAYO DE 1957



# Vida Coruñesa

## Siete de las víctimas del accidente de aviación en Barajas, el día 9, recibieron sepultura ayer en La Coruña

### En el tren correo, llegaron otros cuatro cadáveres

Continuaron llegando a La Coruña los restos de las víctimas del accidente de aviación ocurrido en Barajas.

En el tren expreso fueron conducidos a La Coruña los restos de don Marcial Paz Martínez, y de don Wenceslao Sánchez Menéndez Rivas, que fueron recibidos en la estación por el alcalde, por el presidente del Instituto Nacional de Previsión, por el delegado provincial, familiares de las víctimas, muchos coruñeses, y el clero de la parroquia de San Pedro de Mezonzo, con cruz alzada, presidido por el párroco y capellán de la Asociación de la Prensa, don José Toubes Pego.

#### SEPELIO DE VARIAS DE LAS VÍCTIMAS

En la necrópolis coruñesa se celebró ayer a las once de la mañana, el entierro de cuatro de las víctimas: don Eloy Soto y señora, y don Alfredo Veiga y señora.

A la misma hora se organizó en la Plaza de Orense el entierro de los restos de don Wenceslao Sánchez Menéndez Rivas, en cuya comitiva hasta el cementerio figuraban autoridades y representaciones, familiares y numeroso público. Por su alma habrá mañana, martes, un funeral en la iglesia de Santa Lucía.

Los restos mortales de don Juan José Maneiro Iranzo y de su esposa doña Geneviva Iglesias Santalla estuvieron expuestos en la capilla ardiente instalada en los locales de Acción Católica de la parroquia de San Jorge, y después de la misa celebrada, a las 2, en la capilla del Colegio de los HH. Maristas, fueron conducidos al Cementerio coruñés, a la una y media de la tarde.

En Oseda (Sada) recibirán sepultura hoy, lunes, a las doce de la mañana, los restos mortales de don Antonio Chás Santiago y de su esposa doña Josefa Gómez Abeledo.

En el Cementerio de Noya se efectuó el sepelio de los restos de don Avelino Guerrero Rey, acto que se celebró a la una y media de la tarde, y al que

asistieron el alcalde y demás autoridades locales, familiares, vecinos, y comisiones de diversas parroquias.

#### EN EL TREN CORREO LLEGARON OTROS CUATRO CADAVERES

Anoche, en el tren correo de Madrid, llegaron otros cuatro cadáveres: los del matrimonio coruñés don Carlos López Márquez y su esposa doña María del Pilar Calviño Patiño, y los de don Antonio Chás Santiago y su esposa doña Josefa Gómez Abeledo.

Los del infortunado matrimonio primeramente citado quedaron expuestos en capilla ardiente en los locales de

No ande a plé ni pedalee más; compre un MOBYLETTE G. A. C., por OCHO pesetas diarias, en

### CICLOS LOBON

Acción Católica de la parroquia de San Nicolás, para ser inhumados hoy en el Cementerio coruñés.

Los de los señores Chás Santiago y Gómez Abeledo recibirán sepultura, como declinamos anteriormente, en el camposanto de Osedo (Sada).

A todos los actos que se celebren hoy en memoria de las víctimas asistirán las autoridades, representaciones oficiales, familiares y numeroso público.

#### HOY, ROSARIO DE LA AURORA

En sufragio de las víctimas saldrá hoy, a las siete y media, de la iglesia de los PP. Jesuitas, un rosario de la Aurora, organizado por la Asociación de la Virgen de Fátima.

#### TESTIMONIOS DE PESAME

En nombre propio y del cuerpo consular en La Coruña, del que es decano, el cónsul de Portugal, don Henrique de Melo Barreto transmitió al alcalde el testimonio de su más sentida condolencia ante la terrible desgracia ocurrida, condolencia que hace extensiva a los familiares de las víctimas. Igual comunicación dirigió al alcalde de Santiago.

Entre otros telegramas de pésame recibidos ayer en la Alcaldía de La Coruña uniéndose al pesar de la ciudad, figuran los de Camilo José Cela, del alcalde de Santiago, de don Constantino Lobo Montero, presidente del Centro Gallego de Madrid; del señor Martínez Tiscar, secretario de la Sociedad Coral Polifónica de Pontevedra, y de don César Escudero, en representación de los gallegos, naturales de La Coruña, residentes en Madrid.

#### SEÑORES RIVERO DE AGUILAR POR PONTEVEDRA PASO DE LOS RESTOS DE LOS

PONTEVEDRA, 12. — A las once y veinte de la mañana de hoy, procedente de Madrid, llegó a esta capital el tren expreso, en el que venía acoplado un furgón con los restos mortales de don Ramón Rivero de Aguilar, fiscal del Tribunal Supremo y ex fiscal jefe de la Audiencia Provincial de Pontevedra y de la Fiscalía Provincial de Tareas pontevedresa; de su esposa, doña María Teresa Díaz de Rábago y Paeseiro, y de su hermano, el farmacéutico del Hospital de Santiago, don Rafael Rivero de Aguilar.

En un coche-sala contiguo a dicho furgón viajaba el ex-subsecretario de Obras Públicas, don José María Rivero de Aguilar, hermano de las expresadas víctimas del accidente aéreo de Barajas, y otros deudos.

En la estación ferroviaria aguardaban la llegada del tren las principales autoridades pontevedresas.

¿Tiene Ud. complejo de feo? No se preocupe; le desaparecerá viendo

#### «MARINO AL AGUA»

La más simpática película en technicolor. Interpretada por MICKEY ROONEY

Próximo ESTRENO en La Coruña

## Mañana llegarán a La Coruña 1.500 miembros de los Coros Clavé

### A las seis de la tarde efectuarán una vistosa concentración en el Obelisco

Al mediodía de mañana, martes, llegarán a La Coruña los expedicionarios de la Federación de Coros Clavé de Cataluña. En consideración al luto que atraviesa nuestra ciudad por la reciente catástrofe de aviación, luto al que se asoció el presidente de las citadas agrupaciones a su paso por La Coruña días pasados, la recepción oficial en el Ayuntamiento se celebrará a las seis y media de la tarde, dado que por la mañana serán los solemnes funerales por el eterno descanso de las víctimas.

Los expedicionarios, en número de unos mil quinientos, llegarán por la línea de Santiago, procediéndose seguidamente a la distribución en sus

respectivos alojamientos. A las seis de la tarde se concentrarán todos ellos en el Obelisco, portando sus estandartes, y la nota de color de las barretinas, para dirigirse en vistosa comitiva a la

Plaza de María Pita, acompañados por representaciones de las agrupaciones corales coruñesas y bandas. Allí se les dará la bienvenida oficial, interpretando todos los cantores el himno oficial de la Federación: "Saluts als cantors" de Thomas.

El resto de la tarde será de descanso para los expedicionarios a fin de que puedan visitar la ciudad, y por la noche verificarán un ensayo general con la Banda Municipal.

### Contéstenos, por favor

(VIENE DE LA PLANA DIEZ).

—¿Cuánto cobraba usted cuando empezó?

—Cincuenta céntimos por hora.

—¿Son muchas las personas que viven de este oficio?

—Unas diez.

—¿Qué número de lanchas tienen ustedes dos?

—Seis.

—¿Se gana dinero?

—Con las seis, puede decir que venimos a sacar unas cincuenta pesetas diarias, contando, claro, con el verano, en cuya época hay días que llegamos a las doscientas pesetas. En contra, en invierno pasamos días y días sin estrenarnos.

—¿Qué clase de público alquila los botes?

—Hay de todo: chiquillos, que aprovechan cualquier oportunidad para dar un paseo por la bahía; personas que necesitan, bien por obligación o por placer, trasladarse hasta algunos de los buques que quedan fondeados en bahía; jóvenes estudiantes; parejas de novios, soldados, etc. También acostumbra a hacerlo recién casados, especialmente de los pueblos vecinos, que llegan a la capital en viaje nupcial.

—¿Van ustedes con los usuarios de los botes?

—Si saben manejar la embarcación, no.

—¿Conocen a los novatos en estas lides?

—¡Cómo no! En verano, especialmente, vienen muchos forasteros del interior—de los que nunca han visto el mar—que se "calan" a las leguas. Son, quizá, nuestros mejores clientes.

—¿Cuál es la vida de estas pequeñas embarcaciones?

—Depende del trato que se les dé. Aquí hay lanchas que cuentan con treinta años de vida. Para esto hay que tratarlas bien, pintarlas, vararlas de vez en cuando, limpiarlas, etc.

—¿Tienen muchos gastos?

—Las embarcaciones nuestras, en su conservación, gastan al año unas cuatro mil pesetas. Hay que tener en cuenta, además, el alza que han experimentado todos los artículos. Un par de remos, que al principio me costaban dos pesetas, valen hoy 150.

—¿Cuál fue la mejor época para ustedes?

—La mejor fue cuando los buques quedaban en bahía. En aquella época teníamos servicio seguro. Recuerdo que para trasladar a los pasajeros del "Mosquito", barco que hacía la travesía hasta Ferrol, cobrábamos 25 céntimos. Había también los viajes a Santa Cristina, a Santa Cruz, al Castillo de San Antón. En fin, había, para nosotros, más movimiento. Hoy vivimos, casi exclusivamente, de los bañistas en la época de verano.

Y dos de nuestros más veteranos hombres de mar, se aprestan a "posar" ante nuestro querido compañero Alberto Martí. El recuerdo de sus años mozos todavía brilla en sus pupilas, cansadas ya de otear constantemente el horizonte. Todavía "Violín", con un algo de coquetaría, nos pregunta:

—¿Quito el sombrero...?

—Sí, mucho. Por varios cuadros de los que tengo, pero no me interesa desprenderme de ellos.

—¿Crees que la pintura es superior a las otras artes?

—Sí, porque es mayor la lucha del artífice para expresarse.

—Si te hacen un encargo ¿lo aceptas?

—No me gustan los encargos.

—¿Y si te pagan bien?

—Lo pensaré. Quizá, por necesidad, lo acepte, porque el pintor también tiene que vivir.

—Como cada quisque.

JORGE VICTOR SUIERO.

(VIENE DE LA PLANA DIEZ).

y el nombre, diremos que La Coruña cuenta desde hace algún tiempo con este valor positivo, conocido hasta ahora en el círculo cálido de los devotos del arte y preparado para irrumpir con características muy singulares en el mundillo pictórico. Hablo con Claudio en un recogido ambiente de tasca, ambiente destrozado por la novelesca bohemia, y puesto de actualidad siempre por los valores realmente positivos, que son aquellos que poseen en todo lo suyo un mayor grado de anarquía.

—¿Cuándo pintaste el primer cuadro?

—En 1949.

—¿Qué eres tú en la vida?

—Hago muebles, y los diseño.

—¿Eso te gusta?

—Sinceramente, no. Lo hago por necesidad.

—¿Cuándo cogiste por primera vez el pincel?

—En aquel año, en el 49.

—¿Ya no eras un chiquillo.

—Desde luego. Sobre pasaba con holgura los treinta.

—¿Por qué pintaste?

—Porque tenía que hacer aquel primer cuadro, que considero lo mejor logrado hasta hoy.

—¿Qué era?

—Un autorretrato. Lo destruí.

—¿Razón?

—Tenía una fuerza enorme, beethoveniana. Era mi espíritu. Era mi verdad. Lo vió don Eugenio Carré, y me dijo que le hacían daño aquellos ojos, aquella expresión. Me impresionó de tal modo lo que me dijo, que creía haber hecho algo malo. Lo borré todo.

—¿Serías capaz de reconstruirlo?

—No. Eso no se repetirá jamás.

—Después de este primer ensayo tan tremendo, ¿qué hiciste?

—Volví a pintar.

—¿No le cogiste miedo a la pintura?

—Miedo, nunca, porque lo considero una fuerza espiritual.

—¿Utilizas el óleo?

—Sí.

—¿Quién te enseñó?

—Nadie.

—¿Quién vió tus primeros cuadros?

—Nadie. Después, algunos amigos.

Me dijeron que tenía madera y que debía seguir trabajando con el pincel. José Luis venía todos los años de San Fernando, y al ver mis cosas, decía: "Parece mentira que hayas pintado eso. Tú eres un genio. Después me decía por el cuadro destruido: "Enseña-me ese autorretrato". Era un volcán de expresión...

—¿Crees que estás tocado de ese genio?

—Sinceramente, creo que hay dentro de mí un ser extraño que sueña siempre con las estrellas.

—¿Cómo pintas?

—En mí es todo expresionista y colorista.

—¿Cuál es tu mayor ilusión ahora?

—Pintar. Pintar, y llegar.

—¿A dónde quieres llegar, Claudio?

—A la meta de mis sueños.

—¿A tus estrellas?

—A alcanzar aquella que llevo dentro; sin ninguna clase de mercantilismo. Al arte por el arte.

—¿Qué escuela antigua te gusta?

—La flamenca.

—¿Pintor?

—Rembrandt. Por encima de todo.

—¿Moderna?

—La expresionista. Estoy plenamente identificado con ella.

—¿Autor?

—Picasso.

—¿Qué cuadro te gustaría pintar?

—Tantos...

—Contéstanos, por favor.

—Uno que causase estremecimiento a quien lo contemplase.

—¿Cuál llevas ahora en la imaginación?

—Uno que forma parte de la serie que pienso enviar al salón de Otoño, en Madrid.

—¿Te han ofrecido dinero por alguna obra?

MEJORES CALZADOS LA NUEVA

(VIENE DE LA PLANA DIEZ).

MEJORES CALZADOS LA NUEVA

SAN ANDRES, 91

ESPLENDIDOS ESTABLECIMIENTOS DE CALZADO

MADRID CALZADOS

REAL, 26 Tfno. 2086

CREACIONES VOGUE

Grandes Establecimientos de Calzado

## Víctimas del accidente de aviación del día 9

D. E. P.

### LA EXCOMA. DIPUTACION PROVINCIAL Y EL EXCOMO. AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA,

RUEGAN a las autoridades, entidades y pueblo de La Coruña una oración por su eterno descanso y su asistencia a los funerales que, en sufragio de las mismas, tendrán lugar mañana, martes, día 14, a las once horas, en la iglesia parroquial de San Jorge.

## Don Carlos López Marquez

Y SU ESPOSA

### Doña María del Pilar Calviño Patiño

FALLECIDOS EN MADRID, VÍCTIMAS DEL ACCIDENTE DE AVIACION, EL DIA 9 DE MAYO DE 1957

D. E. P.

SU MADRE, DOÑA ANGELA MARQUEZ DIAZ, VIUDA DE LOPEZ FERREIRO; HERMANOS, CONCEPCION (AUSENTE), PURIFICACION, CONSUELO, MANUEL Y GONZALO LOPEZ MARQUEZ; MANUEL, JULIO (AUSENTE), JOSE MARIA Y AURELIANO CALVIÑO PATIÑO; HERMANOS POLITICOS GERARDO (AUSENTE), HIGINIO, ISABEL, MARINA, DOLORES, MATILDE, MARINA Y OLIVA; TIOS, SOBRINOS Y DEMAS PARIENTES,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a la conducción de sus cadáveres, que tendrá lugar hoy, a la una de la tarde desde la capilla ardiente instalada en los locales de Acción Católica de la Iglesia Parroquial de San Nicolás, al Cementerio Católico, favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos.

Gran Funeraria

# Treinta botes de alquiler trabajan diariamente en la dársena coruñesa

## En una buceta de La Coruña murieron, hace 41 años, doce tripulantes del buque alemán "Belgrano"

Por Constantino Armesto

HACE unos días, paseando por la zona del puerto, vimos como una joven pareja se acercaba al muelle de la Dársena y él preguntaba a un recio marinero si podía alquilar una lancha.

—Sí, puede—contestó.  
—Pero no sabemos remar—aclará el mozo.  
—No se preocupe, yo les acompañaré.

Por la apariencia, los dos jóvenes debían de ser de algún pueblo de la provincia. El hablaba con cierta timidez.

Bajaron entonces las escalerillas situadas enfrente de la caseta de los prácticos y se introdujeron, un poco recelosos, en la frágil barquilla que, inmediatamente, movida por los recios remos, manejados diestramente

por el botero, enfiló la salida de la Dársena.

La escena tenía un mucho de pequeña aventura y hizo surgir en nosotros la idea de entrevistarnos con alguno de los barqueros que trabajan en nuestro puerto.

No nos fué difícil localizar al Jecano de los boteros coruñeses, Manuel Vázquez, más conocido por "Violín", que casi toda su vida la pasó dedicado a dichos menesteres.

"Violín" es un hombre de 71 años, pequeño, con el rostro curtido por el aire del mar. Pese a sus años, sus fuertes músculos todavía manejan con habilidad y seguridad las pequeñas embarcaciones. El propósito de sus siete hijos de apartarlo del muelle fué inútil; su vida sigue ligada a los botes y al puerto. Como él mismo

nos confesó, se escapa de casa para pasarse horas y horas en la Dársena. Hoy no tiene ya lanchas propias y trabaja con su compañero Ricardo Vázquez, "Rosendo", que lleva ya 25 años en la profesión.

"Violín" cumplió ya sus bodas de oro en el muelle, dedicado al oficio de botero. Dotado de extraordinaria memoria, no hubo suceso que no quedara registrado en su cerebro. Uno, sobre todo, lo recuerda con precisión de actualidad. Ocurrió el 29 de noviembre de 1915 y arrojó un balance de 12 muertos. Perteneían a la dotación del buque alemán "Belgrano", que durante la guerra europea del 14, al sorprenderle el conflicto bélico en La Coruña, quedó aquí, anclado en bahía.

El 29 de noviembre de 1915, trece marineros germanos, a excepción de uno, llamado Manuel Sánchez, natural de La Coruña, le cogieron a "Violín" una buceta de su propiedad bautizada con el nombre de "Nueva Emilia". Lo hicieron sin permiso de su dueño y se trasladaron al vecino puertecito de Santa Cruz, con la idea de asistir a un baile que allí se celebraba. Al entrar en esta cala, la frágil embarcación se fué contra unas peñas denominadas "Las tres hermanas", y todos, excepto uno, perecieron ahogados. Los cadáveres de todos ellos duermen el sueño eterno en uno de los cementerios coruñeses.

Como no era nuestro propósito relatar los hechos acaecidos en nuestro puerto, sino ofrecer a los lectores la forma en que funciona en La Coruña el servicio de botes, hacemos punto y a parte.

—¿Cuántos botes de alquiler hay hoy aquí? le preguntamos.

—Unos treinta.

—¿Suficientes para atender a todas las peticiones?

—En verano, no.

—¿Qué precios tienen establecidos?

—Hasta hace poco cobrábamos a cinco pesetas la hora. Actualmente subimos la tarifa a diez pesetas.

(CONTINUA EN LA PLANA NUEVE)

# "FLASH" CONCENTRADO

## VISPERAS NUPCIALES



QUIERO escribir hoy sobre un tema frívolo, aunque carezca de ánimo propicio para ello, cuando tantas dramáticas sugerencias vienen a la mente en el recuerdo de unos recientes hechos dolorosamente irreparables. Y sin embargo, la vida sigue y hay que ser fieles a esta continuidad, porque nada gana el dolor con que lo mimemos y alentemos. El dolor sólo quiere silencio y soledad.

Volvamos, pues, al mundo frívolo, ligero y despreocupado de las cosas extrañas y sorprendentes que acontecen por el mundo. Por ejemplo, ésta que resume la fotografía al presentarnos a un tan acaudalado y veterano caballero como es el industrial Tommy Manville, conocido en los Estados Unidos como el "rey del amianto"—cosa curiosa ésta ya tan comentada debilidad por los títulos regioes en un país cuya historia no conoció el superado ciclo monárquico—, en unión de Pas Gaston, una bailarina de 21 años que pronto dejará de caricaturizar a Terpsicore en todos los "night-clubs" de Broadway, para convertirse en la esposa del desdentado y metálico monarca. Aunque esto ya es noticia, pese a ser noticia vulgarizada en el diario mercado, conyugal o no, que impone la cartera del caduco y la indigencia de la bella, es noticia mucho más importante si les decimos que Pat Gaston hará la esposa número once en la vida regalada del millonario.

Aunque el hecho suena a poco serio, a poco respetuoso con algo tan trascendente como el matrimonio, no se necesita mucha evasión humorística para atisbarlo desde una perspectiva en cierta forma justificadora de nuestro hombre. Porque resulta que pocas personas tendrán una más alta opinión del matrimonio como este optimista Tommy Manville que ha sido capaz de insistir once veces en su experiencia. A poco que le suerte le sea generosa, nuestro señor Manville podrá llegar a la docena de recuerdos conyugales. Eso si no nos sale de una resistencia vital como el colombiano Pereira, en cuyo caso tiene cuerda para escuchar la marcha nupcial de Mendelshon más veces que cualquiera de nosotros "El cordón de mi corpiño".

Ya sé que muchos considerarán ridícula la situación del señor Manville aún antes de que los mismos hechos evidencien su ridiculez, pero estoy convencido de que el "rey del amianto" estará inmunizado contra cualquier situación, cuando tan alegremente se arriesga a ella. En cuanto a la chica... ¿Qué decir de ella? Al fin y al cabo el mundo está lleno de muchachas como Pat Gaston, que sin haber tenido una tan sorprendente oportunidad para dejar de lucir medias de mallas bajo la luz incómoda de los reflectores para pasar a ser reina consorte del amianto, hacen similar transacción sin tanto revuelo y sin tanta compensación. No nos metamos, pues, con ella. No nos metamos nunca con ninguna mujer que llegue al matrimonio por cualquier camino, pues si alguna única meta está justificada mediante cualquier procedimiento, es ésta del contrato conyugal en la vida de toda mujer, que sólo como esposa alcanza su plenitud vital. Y ser esposa de Tommy Manville no debe resultar ninguna tontería. Observen la sonrisa feliz de la muchacha y compartan su satisfacción.

Me olvidaba decirles que Tommy Manville aparece encamado a consecuencia de su internamiento anual en un sanatorio, para someter a reconocimiento total su organismo. Es ésta una costumbre que está muy extendida en los Estados Unidos, de igual forma que entre nosotros son muchos los que cada año llevan su automóvil a un garage, para que revisen todas sus piezas. En la fabulosa U. S. A. un coche siempre tiene menos importancia que uno mismo, aunque el uno mismo sea el último botones. Aquí, por ahora, vale mucho más un "Seat" que cualquiera de cuantos lo fabrican. Pero éste es un problema económico que no viene a cuento.

El caso es que la foto nos viene con una aureola nupcial llena de optimismo. Démosle la enhorabuena a Pat Gaston y a Tommy Manville. Que sean muy felices y que les vaya bien.—CAPARROS.



Manuel Vázquez, decano de los boteros coruñeses, y Ricardo Vázquez, cuentan al autor de este reportaje las incidencias de su profesión (Foto Blanco).

### Temas al azar

# CRUZADOS DE LA ILUSIÓN

Por José FERNANDEZ MENDEZ

EN vano se hacen exhortaciones a la cruzada por un mundo mejor. Se clama por la concordia, el respeto y la justicia entre los pueblos para que la Humanidad se libere de temores y sobresaltos. Voces autorizadas hablan de paz, mas el eco de tales voces se pierde en la oscuridad del desierto en el que sólo reina la frialdad deshumanizadora de la conciencia. La marea viva del materialismo no tiene reflujos. Velan sus armas los Ejércitos, prestos a la cruenta defensa de hegemonías políticas y económicas. Para el fuerte, no existen más ley que la de la fuerza; el prójimo se desentiende del prójimo, y el precepto de "amaos los unos a los otros" apenas si tiene otro valor que el de una frase antológica.

El mundo no acaba de encontrar remedio a su insensatez, porque insensatez es preferir el mal al bien, la miseria a la abundancia, la muerte a la vida. Hondo y extenso es el mal. Verdaderamente urge una cruzada en la que se enrolen todos los hombres de buena voluntad para combatir por la supremacía de los valores espirituales. Millones y millones de seres que aman el ideal de la paz, podrían incorporarse a este movimiento restaurador de la dignidad, de la libertad y de la alegría con el propósito de liberar al hombre de la enemistad del hombre, y a las naciones, de los odios y rencores entre sí, consiguiendo a la vez que el trabajo tuviese resonancias fraternas y universales.

A la locura de los perversos, opondríamos la locura soñadora de los idealistas. Estos pertenecen al mejor de los linajes, con prosapia de buena causa y generosa solera. El Hidalgo de la Mancha agrupaba a los hombres en dos grandes linajes: los que fueron y no son y los que son y no fueron. Se olvidó de los idealistas, él que fué arquitecto de puros y sublimes ideales. Una multitud enloquecida por el ideal transformaría al mundo. Entre locura y tontería, preferimos la primera; entre otras razones --razón de la locura-- porque ella es el motor que nos impulsa a la realización de las empresas soberanas y puede incluso incrustarnos en las páginas de la

Historia. La tontería, en cambio, sumerge en la vulgaridad anodina, estéril y vacua.

De los grandes genios se dice que han sido locos. Por su locura de amor se conserva el recuerdo melancólico de Doña Juana. En la misma Tordesillas donde vivió su desconsolada viudez la desventurada hija de los Reyes Católicos, meditábamos sobre las turbulencias del mundo en esta hora difícil, y de fatídicos presagios nos aliviaba la ilusión de un ideal esperanzador. Todo parecía dormido en la histórica villa castellana. Allí se percibe la impresión de que el alma enamorada de la reina vaga llorando congojas. Las casas terrosas, las nubes inmóviles, una luz amarillante de antiquísimo pergamino, las personas que llevan a cuestas esa tristeza de la austeridad, están en Tordesillas desde siempre. Todo está allí, en la tierra y en el cielo, desde siempre. Si preguntáramos por la iglesia de los Comendadores de San Juan, nos dirán:

—Está ahí desde siglos.  
Lo mismo ocurre con el Real Monasterio de Santa Clara, y con el puente de diez arcos sobre el Duero, y con tantas otras cosas. Castilla es un barco varado en el que no deja huella el oleaje del tiempo.

En Tordesillas se percibe la ilusión de lo que no pasa ni muere. Pero esta ilusión, un tanto sentimental, no nos hace olvidar ni pretender la otra, la ilusión de la cruzada por un mundo mejor. No hace todavía muchos días, declaraba Arrese que si España había triunfado de sus enemigos, había sido porque "nos volvimos colectivamente locos y empezamos a soñar cosas grandes y disparatadas". Y añadía: "Ay de nosotros el día en que nos empezemos a sentir colectivamente cuerdos!" Sólo cuando la Humanidad se sienta enfebrecida por la locura del fraterno amor, se habrán asentado firmemente la concordia, la justicia y la paz. ¡Colectivamente locos! El diálogo con los cuerdos nos perdería irremediablemente. ¡Cruzados de la Ilusión, en pie!

# Contéstenos, por favor

## CLAUDIO

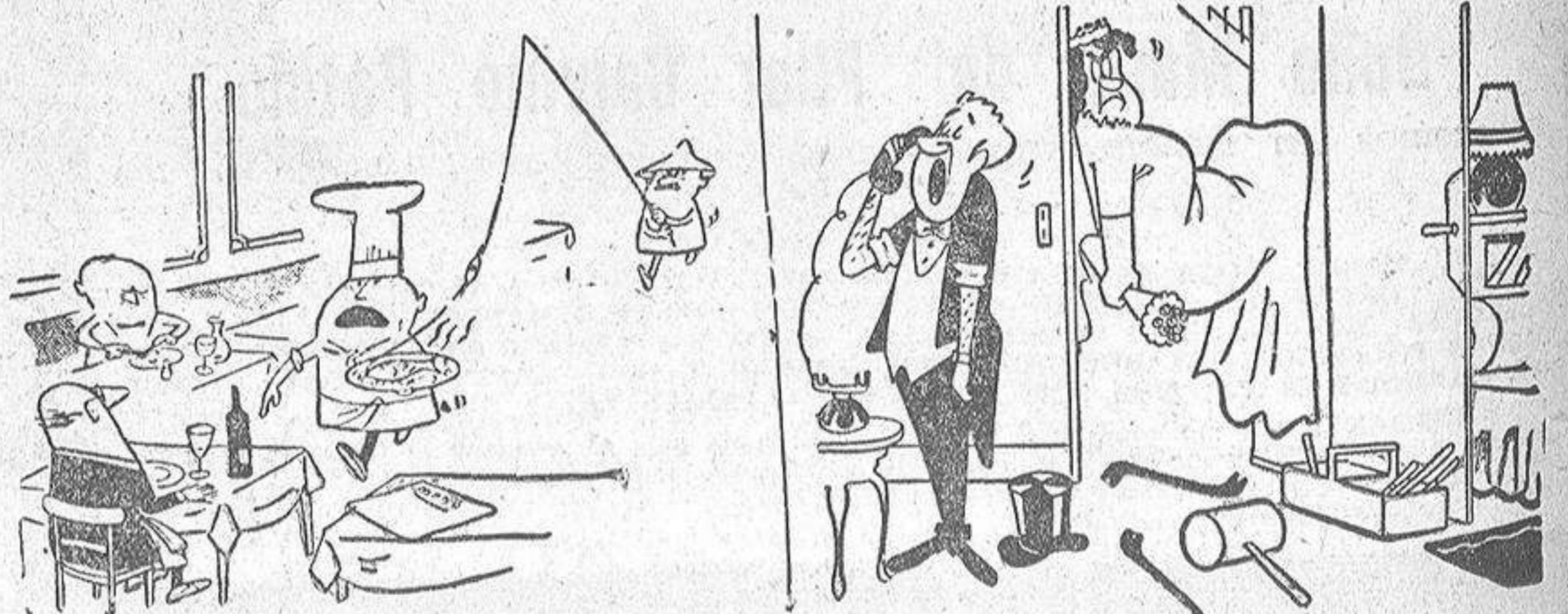


AUTORRETRATO

La escuela de pintores gallegos, si tal escuela existe, tiene un nombre más: Claudio. Y centrándonos más la cuestión (CONTINUA EN LA PLANA NUEVE)

# NOTAS DE HUMOR

Por I. P.



—Ahora no dirá usted que el pescado no está fresco.

—¿Los bomberos?